

En cada
etapa de
tu vida



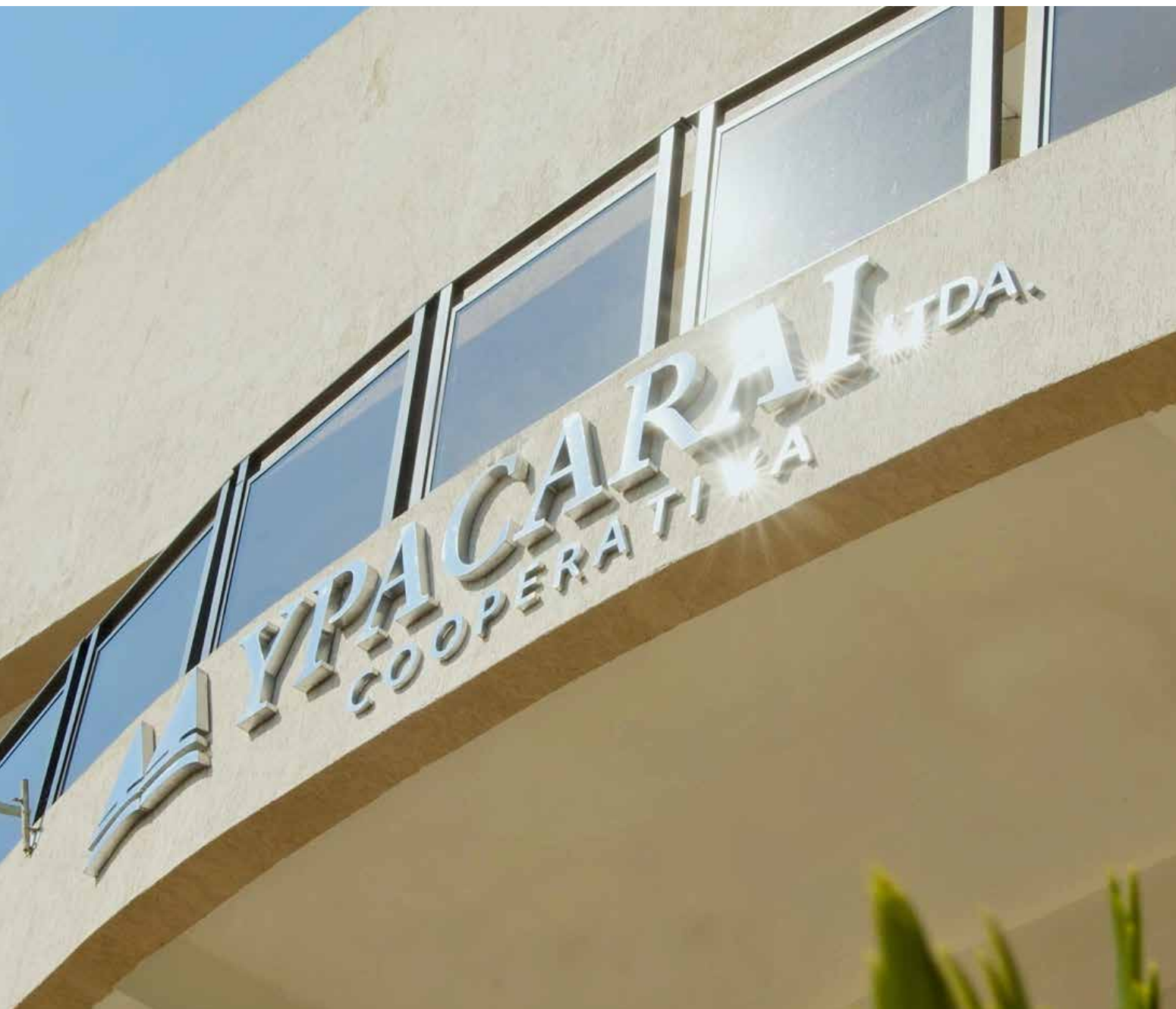
YPACARAI LTDA.
COOPERATIVA

MEMORIA Y BALANCE 2021

CONTACTANOS



*2975 - 0513432310



Índice

CONVOCATORIA A ASAMBLEA	05	Distribución de Excedentes	49
ESTRUCTURA DIRIGENCIAL		Plan de Actividades Comités de Sucursales	50
Consejo de Administración	07	INFORMES DE COMITÉS AUXILIARES	
Junta de Vigilancia	08	Admisión	55
Tribunal Electoral Independiente	09	Crédito	57
Comité Auxiliar	11	Educación	58
Comité de Sucursales	13	Producción y Comercialización	61
MEMORIA		Recuperación de Préstamos en Mora	62
Consejo de Administración	14	Servicio Médico	65
Junta de Vigilancia	20	Vivienda	66
Tribunal Electoral Independiente	24	RESOLUCIÓN DEL INCOOP 2021	69
DESEMPEÑO FINANCIERO		BALANCE SOCIAL	
Balance General	26	Principio 1	74
Estado de Resultado	27	Principio 2	80
Nota a los Estados Contables	28	Principio 3	81
Dictamen de los Auditores Independientes	38	Principio 4	82
PLAN Y PRESUPUESTO 2021		Principio 5	83
Plan Operativo	41	Principio 6	84
Presupuesto General	42	Principio 7	85
Presupuesto Educación	45	ANEXO	87
Plan de Inversiones	46		



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Conforme a la Resolución del Consejo de Administración según Acta N° 3.524/22 de fecha 22/02/2022; y, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42° de los Estatutos Sociales y el Art. 53° de la Ley 438/94, el Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., convoca a todos los socios/as a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día **22 de Abril de 2022, en su primera etapa deliberativa a llevarse a cabo en el local del Club Atlético 24 de Mayo, sito en la Calle 14 de Mayo y Mariscal López de la ciudad de Ypacarai, fijada a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria; y, en su segunda etapa electiva el día domingo 24 de abril de 2022 a llevarse a cabo en el Club Atlético 24 de Mayo, sito en la Calle 14 de Mayo y Mariscal López de la ciudad de Ypacarai, para los socios de Casa Central y Sucurales de Limpio, Carapeguá y Pirayú; en el Polideportivo Municipal sito en la Cía. Jhugua Hu de la ciudad de Ypacarai, para los socios de las sucursales Altos, Loma Grande, Caacupé, Atyrá, Pedrozo/Jhugua Jhú y San Bernardino; y, en la Sede Social - Club 12 de Octubre, sito en Victoriano Aldama y Mcal. Estigarribia de la ciudad de Itauguá, para los socios de las sucursales Itá e Itauguá, para tratar el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

Primera Etapa – Deliberativa (Viernes 22 de abril de 2022)

1) Elección de:

- Autoridades de Asamblea: Un/a Presidente/a, un/a Secretario/a y un/a suplente.
- Dos Socios/as presentes para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el/la Presidente/a y los/as secretarios/as de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico financiero al 31/12/2019.

3) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio económico financiero al 31/12/2020.

4) Lectura y consideración, para aprobar o rechazar informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021:

- Memoria de las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Balance General del ejercicio, Cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes.

- Memoria y Dictamen de la Junta de Vigilancia.
- Dictamen de AIDE Auditoria Integral de Empresas.

5) Consideración de los siguientes puntos, relativos al Ejercicio 2022:

- Plan General de Trabajos
- Presupuesto General de Gastos y Recursos
- Presupuestos de Inversiones y Proyectos

6) Consideración de la sugerencia del Consejo de Administración a la Asamblea de la forma de distribución de Excedentes correspondiente al Ejercicio 2021.

7) Autorización del Endeudamiento Externo de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., hasta la suma de G. 80.000.000.000 (Ochenta mil millones de guaraníes), para inversiones o capital operativo, en entidades bancarias, financieras, cooperativas y la AFD.

Segunda Etapa – Electiva - Domingo 24 de abril de 2022, de 08:00 horas a 15:00 horas

8) Renovación parcial de Autoridades:

- Consejo de Administración. Elección de: 3 miembros titulares y 3 miembros Suplentes.
- Junta de Vigilancia. Elección de: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.
- Tribunal Electoral Independiente. Elección de: 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes.

Sr. Ascencio Acosta Trinidad
Secretario

Sr. Ubaldo Ramírez Almada
Presidente



Nuestro Equipo Directivo



Consejo de Administración

Ubaldo Ramón Ramírez Almada Presidente
Mario Higinio Godoy Salinas Vicepresidente
Edgar Concepción Salinas Alé Tesorero
Gustavo Gabriel Álvarez Santander Secretario
Oscar Aníbal Saguier Alvarenga Vocal Titular

Ascencio Acosta Trinidad Vocal Titular
Raúl Fernando Negrete Caballero Vocal Titular
Hugo Wildberger Ulrich Vocal Suplente
Miguel Ángel Villagra Almada Vocal Suplente
Enrique Franco Orué Vocal Suplente



Junta de Vigilancia

Enrique Antonio Cañete Morínigo Presidente
Rodolfo Rafael Galeano Britos Vicepresidente
Juan Ramón Martínez Salinas Secretario
Cristian Ramón Monges Vocal Titular
Justo Alejandro Colmán Gómez Vocal Titular

Víctor Ávalos Torales Vocal Titular
Claudia Lorena Vera Cabrera Vocal Titular
Evert Hugo Cáceres Gaona Vocal Suplente
Luís Gregorio Centurión Morínigo Vocal Suplente



Tribunal Electoral Independiente

Santiago Smith Benítez Presidente (+)
Carlile Melquiades Barreto Irala Vicepresidente
Ramón Artemio Aldama Centurión Secretario

Zunilda Beatriz Muñoz de Moreno Vocal Titular
Avelina Escobar Encina Vocal Titular



Comités Auxiliares

Admisión

Ascencio Acosta Trinidad, Presidente
Lilian Rosana Ferreira Saldivar, Secretaria
Sergio Antonio Benegas Pérez, Miembro
Rosalía Concepción Rojas Arce, Miembro
Mario Luis Escobar Rojas, Miembro
José Rodolfo Rojas Maldonado, Miembro

Construcción

Ubaldo Ramón Ramírez Almada, Presidente
Gustavo Gabriel Álvarez Santander, Secretario
Oscar Aníbal Saguier Alvarenga, Miembro
Mario Higinio Godoy Salinas, Miembro

Crédito

Mario Higinio Godoy Salinas, Presidente
Hugo Wildberger Ulrich, Vicepresidente
Liz María Correa Ruíz, Miembro
Graciela Campuzano de Aguilera, Miembro
Fabián Páez Arévalos, Miembro
Híran Migdonio Pérez Granados, Miembro

Cumplimiento

Ubaldo Ramón Ramírez Almada, Presidente
Mario Higinio Godoy Salinas, Vicepresidente
Juan Carlos Acosta Espínola, Secretario
Javier Francisco Escobar Negrete, Miembro
Ada Marlene Adorno Argüello, Miembro
Smilce Marlene Sosa, Miembro

Educación

Edgar Concepción Salinas Alé, Presidente
Miguel Ángel Villagra Almada, Vicepresidente
Mirian Raquel Paredes Duarte, Secretaria
Adriana Ramona Villagra Esquivel, Miembro
Derlys Enrique Ramírez Gamarra, Miembro
Clara Romina Rolón García, Miembro

Producción y Comercialización

Edgar Concepción Salinas Alé, Presidente
Gustavo M. Antúnez Benítez, Secretario
Miguel Ángel León Canata, Miembro
Gladys Karina Centurión Ojeda, Miembro
Luis Alberto Leguizamón Ávila, Miembro
Arnildo Sebastián Aliente Díaz, Miembro

Recuperación de Préstamos

Gustavo Gabriel Álvarez Santander, Presidente
Osmar Eusebio Saldivar Fernández, Secretario
Mirtha Concepción Alcaraz de González, Miembro
Flavia Rossana Romero de Salinas, Miembro
Fabio Arnaldo Isasi, Miembro
Lilian Ávalos Contrera, Miembro

Servicio Médico

Oscar Aníbal Saguier Alvarenga, Presidente
Fernando Raúl Negrete Caballero, Vicepresidente
Concepción Gamarra de Cano, Secretaria
Librada Concepción Ramírez Rodas, Miembro
Vidal de Jesús Herrera, Miembro
Gabriel Eliodoro Vera López, Miembro
Griselda Fabiana Centurión, Miembro

Vivienda

Enrique Franco Orué, Presidente
Osvaldo Enrique Brassel Haudenschild, Secretario
Rodolfo Adrián Chávez Villamayor, Miembro
Rafaela Barbotte de Yegros, Miembro
Gloria Leticia Villagra Cáceres, Miembro



Comités de Sucursales

Caacupé

Lucía Isabel Villalba de Sequeira Presidenta
Carmen Lucía Vega Nuñez Secretaria
Sixto Ruíz Noguera Miembro
Lázaro Chaparro Castro Miembro
María Mary Guillén Giménez Miembro
Arnaldo Asilvera Arzamendia Miembro
Adriana M. Fernández Echeverría Miembro

Pirayú

Myrian Graciela Castro Godoy Presidenta
Líder Domingo Condorelli Irala Vicepresidente
Marciana Elizabeth Benítez Quiñonez Secretaria
Beatriz Salinas Cohene, Miembro
Roque Alcides Pino Acuña Miembro
Leonela María Alcaráz Velázquez Miembro
Maura Cajé Villagra Miembro

Atyrá

Pedro Juan Arce, Presidente
María Luisa Quintana de Bogado, Secretaria
Teresa Esmilce Giménez Martínez, Miembro
Evaristo Carlos Galván Mena, Miembro
Francisco Pérez Mena, Miembro
Juliana Amarilla de Rodríguez, Miembro
Miriam Celsa Pérez Martínez, Miembro

San Bernardino

Arminda Chaparro de Domínguez, Presidenta
Odila Moreno de Vaché, Vicepresidenta
María Gloria Romero de Chena, Secretaria
Judith Victoria Winkler Ortiz, Miembro
Guillermo Esteban Miltos Cañete, Miembro

Itauguá

Edith Margarita Estigarribia de Centurión, Presidenta
Karina Gisel Silva Sandoval, Secretaria
Agueda Ecurra de Ecurra, Miembro
Gloria Estela Salinas Alé, Miembro
Arnaldo Gabriel Estigarribia Cantero, Miembro

Altos

Josefina Ramona Martínez de Irala, Presidenta
César Concepción Ferreira Vera, Secretario
Reinaldo Ovidio Ferreira Amarilla, Miembro

Pedrozo - Jhugua Jhú

Blanca Soledad Jara Benítez, Presidenta
Martín Rojas Ramírez, Secretario
Jorgelina Maribel Montiel Martínez, Miembro
Mabel Beatriz Cárdenas Amarilla, Miembro

Itá

Feliciano Coronel Riquelme Presidente
Hilda Acosta Almeida Secretaria
Juan Bernardo Vera Fernández Miembro

Loma Grande

Martina Vergara de Cárdenas Presidenta
Adelaida Meza de Galeano Secretaria
Reinaldo Ovidio Ferreira Amarilla Miembro

Limpio

Alcides Valentín Báez Ávalos Presidente
María Cristina Fernández Falcón Secretaria
Agustina Romero Aranda Miembro

Carapeguá

Isabel de Jesús Cáceres Orella Presidenta
Emmanuel Morán Leguizamón Secretario
Alcibiades Fretes Carrera Miembro

Memoria - Consejo de Administración

Estimados Socios de la Cooperativa Ypacaraí:

En cumplimiento a lo establecido en los Estatutos Sociales, Art. 68°, inc. j), el Consejo de Administración pone a consideración de esta Asamblea General Ordinaria de Socios, la Memoria de las actividades realizadas, el Balance General del Ejercicio y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, el Plan General de Trabajo y Presupuesto General de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021.

En sesión ordinaria de fecha 26/04/2021, según Acta N° 3.433, El Consejo de Administración ha quedado conformado de la siguiente forma:

Ubaldo Ramírez Almada, Presidente

Mario Higinio Godoy Salinas, Vicepresidente

Edgar Concepción Salinas Alé, Tesorero

Gustavo Gabriel Álvarez Santander, Secretario

Oscar Aníbal Saguier Alvarenga, Vocal Titular

Ascencio Acosta Trinidad, Vocal Titular

Raúl Fernando Negrete Caballero, Vocal Titular

Hugo Wildberger Ulrich, Vocal Suplente

Miguel Ángel Villagra Almada, Vocal Suplente

Enrique Franco Orué, Vocal Suplente

Así mismo se procedió a conformar los distintos Comités Auxiliares y Sucursales, a fin de agilizar la ejecución de los trabajos y la atención de los asuntos propios de su competencia; y de esta manera mantener el buen relacionamiento institucional en las diferentes ciudades de influencia, para la ejecución y control de las diversas actividades previstas.

SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA

A continuación, exponemos los resultados financieros de la Cooperativa, que se presentan en forma obligatoria y en carácter de declaración jurada, al INCOOP, en donde podemos apreciar que los ratios de cumplimiento obligatorio tuvieron un comportamiento más que positivo,

teniendo en cuenta que siempre buscamos lo máximo en toda nuestra gestión:

1 - RATIOS DE PROTECCIÓN

- Suficiencia de Previsiones sobre Créditos: indica el grado de cobertura de la cartera, a partir de las provisiones constituidas. Resultado: 122,35%. Índice Mínimo exigido: 100%.

- Suficiencia de Previsiones para Otros Activos: indica el grado de cobertura de otros activos riesgos, a partir de las provisiones constituidas. Resultado: 100%. Índice Mínimo exigido: 100%.

- Suficiencia Patrimonial: indica la capacidad de la Cooperativa de hacer frente a pérdidas en sus activos, con los recursos de su patrimonio. Resultado: 18,77%. Índice mínimo exigido: 10%.

2 - RATIO DE ESTRUCTURA FINANCIERA

- Participación de Cartera: indica la participación de la cartera de créditos en el total de activos. Resultado: 84,04%. Mínimo exigido: 60%.

- Financiamiento de Activos con Endeudamiento: indica la proporción del activo total financiado con las captaciones y crédito externo. Resultado 75,47%. Índice máximo permitido: 80%.

- Financiamiento de Activos con Patrimonio Total: indica la proporción de activos totales, financiada con el patrimonio total de la Cooperativa. Resultado 19,01%. Índice mínimo permitido: 20%.

- Límite de Captaciones de Ahorros: indica la proporción de la captación individual máxima realizada por la Cooperativa y por socio. Resultado 4,09. Índice máximo permitido: 20%

3 - RATIOS DE RENDIMIENTO Y COSTOS

- Margen de Intermediación por Actividades de Ahorro y Crédito: mide el rendimiento directo de las actividades de ahorro y crédito obtenidos en el periodo. Resultado:

7,43%. Índice Exigido: mayor que 1.

- Índice Gastos Operativos en función de Ingresos: indica la proporción de ingresos totales absorbidos por costos y gastos totales operativos. Resultado: 91,30%. Índice exigido: Menor a 92%.

- Índice de Gastos Administrativos: indica la proporción del promedio de activos absorbidos por los gastos administrativos. Resultado: 6,56%. Índice exigido: Menor a 10%.

- Índice de Gastos de Gobernabilidad: indica la proporción de gastos operativos totales destinados a gastos de gobernabilidad. Resultado: 2,86%. Índice Máximo permitido: 7%.

- Rendimiento sobre el Activo Total: indica el rendimiento del promedio del activo total, obtenido en el periodo. Resultado: 1,11%. Parámetro mínimo: 1%.

- Rendimiento del Capital: indica el rendimiento del capital, obtenido en el periodo. Resultado: 8,70%. Mínimo exigido: 7%.

4 - RATIOS DE LIQUIDEZ

- Índice de Liquidez: indica la proporción de disponibilidades respecto al total de las captaciones. Resultado: 6,38%. Índice Mínimo: 5%.

- Índice de Disponibilidades Inmediatas: indica la proporción de las disponibilidades que debe ser de disponibilidad inmediata. Resultado: 127,62%. Índice Mínimo: 25%.

- Concentración de Depósitos en Entidades Financieras: indica la concentración de los depósitos que realiza la cooperativa en entidades financieras (bancos, financieras y cooperativas). Resultado: 20,25%. Índice máximo 40%.

- Concentración de Depósitos en Centrales y/o Bancos de propiedad Cooperativa: mide la proporción de los depósitos que las cooperativas realizan en Centrales Cooperativas y/o Bancos de Propiedad Cooperativa. Resultado: 2,02%. Índice máximo 60%.



5 - RATIOS DE CALIDAD DE ACTIVOS

- Razón de Morosidad: indica la proporción de cartera morosa respecto a la cartera total de créditos. Resultado: 5,27%. Índice máximo permitido: 10,60%.
- Financiamiento de Activos Improductivos: indica la proporción de activos improductivos financiados por el patrimonio efectivo. Resultado: 259,99%. Índice mayor o igual al 100%.
- Límite de Crédito por Socio: indica la concentración de créditos por socio. Resultado: 1,79%. Índice máximo 15%.

6 - RATIOS REFERENCIALES

- Índice de Activos Improductivos: indica la proporción de activos improductivos respecto a activo total. Resultado: 6,70%. Índice máximo permitido: 12%.

CRECIMIENTO

Todo progreso responde a una buena administración de los recursos económicos, financieros y humanos que posee la Cooperativa, y que debe ser acompañado con un crecimiento en la inversión de esos recursos.

Cartera	31/12/2020	31/12/2021
Activos	519.879.128.669	566.311.715.068
Préstamos	422.239.160.746	490.779.960.237
Tarjetas de Créditos	6.733.076.326	7.740.834.514
Ahorros	366.411.921.005	399.245.653.819

PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS.

En el marco de la Ley N° 6.574/2020, y a efectos de preservar el normal funcionamiento de las cooperativas y proteger su capacidad operativa, el INCOOP, consideró pertinente otorgar la autorización al Consejo de Administración, resolver los temas propios de la asamblea, durante el periodo de estado de emergencia declarado en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia del COVID-19, por tanto, en uso de sus atribuciones y facultades, el INCOOP, mediante su Resolución N° 23.664/2021, ha resuelto autorizar al Consejo de Administración, aprobar el Presupuesto de Gastos para el periodo 2021.

La ejecución presupuestaria es como sigue:

Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Var.%
Ingreso	97.333.216.760	94.238.481.666	97%
Egreso	90.333.216.760	88.224.033.250	98%
Excedentes	7.000.000.000	6.014.448.416	86%

SITUACION DETECTADA EN TESORERIA

En fecha 6 de enero del 2022, la Auditoría Interna al realizar el seguimiento del arqueo de cierre de ejercicio de la Tesorería, al 31 de diciembre del 2021, ha identificado un faltante de G. 6.344.452.032; inmediatamente el Consejo de Administración, a fin de resguardar los intereses de los socios, procedió a separar al Jefe de Tesorería de su cargo, formular la denuncia penal pertinente e instruir un Sumario Administrativo. Además, el Consejo de Administración comunicó lo acontecido al INCOOP y a todos los socios, a través de un comunicado en fecha 7 de enero del 2022.

Actualmente la causa se encuentra a cargo de la Unidad Especializada de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público, con sede en Asunción, donde están siendo tomados los recaudos necesarios, propios de la investigación.

Cabe mencionar que si bien, se produjo un perjuicio a la institución, esto no representa un riesgo, ya que la Cooperativa cuenta con solvencia económica y patrimonial, ubicándose actualmente entre las 10 cooperativas de Ahorro y Crédito más grandes a nivel nacional.

ÁREA SOCIAL

Como organización social, su esencia es la búsqueda del bien común, y en ese contexto desarrollamos proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de los socios. Asumimos el compromiso de cuidar la salud de nuestros socios y de la sociedad toda en nuestro ámbito de influencia, así como la promoción de la educación en su amplia extensión, poniendo al alcance de los socios, y no socios, una extensa gama de oportunidades de formación y desarrollo.

Este segundo año de la pandemia hemos continuado con los programas de contingencias varias para todos

socios en diversos aspectos.

En el ámbito de la salud en el año 2021, en nuestro Servicio Médico Sanacoop y los consultorios externos, fueron atendidos 64.331 usuarios de servicios.

- De los cuales, 26.496 servicios fueron subsidiados solidariamente por un valor de Gs. 731.832.000.
- También fueron atendidas 7.743 personas no socias.
- En consultorios externos fueron atendidos 4.847 socios. Atenciones que se realizan en distintos puntos de nuestra área de influencia, a través de convenios con sá-natorios y profesionales varios.

En el aspecto educacional hemos cubierto varios aspectos que hacen al desarrollo de nuestros socios:

- 241 estudiantes que accedieron a los programas de Apoyo Universitario.
- 2.408 socios y no socios que se capacitaron con cursos de cooperativismo y Educación Financiera.
- En el Centro Educativo “Cooperativa Ypacaraí” se han graduado 19 jóvenes, la sexta promoción de Bachilleres Técnicos en Informática, totalizando 143 jóvenes con elevado nivel técnico para proseguir las carreras más exigentes o desempeñarse como técnicos.
- Mantenemos convenios con varias Universidades para el descuento de cuotas a los socios, cónyuge e hijos. En el año 2021 firmamos convenio con la Universidad Americana y el Instituto Técnico Arandú.
- Hemos desarrollado 12 programas medio ambientales en diferentes localidades donde contamos con centros de atención a socios.
- Por otro lado, es bueno mencionar que la Cooperativa Ypacaraí genera 528 empleos directos y unos 2.482 empleos indirectos.

En premios y subsidios fueron concedidos por Solidaridad:

- 445 socios que accedieron al premio por Culminación de Estudios Universitarios.



- 1.609 premios por Matrimonio, Nacimiento y Adopción plena.
- 1.147 subsidios por Internación Hospitalaria e incapacidad total y/o permanente.
- 1.592 subsidios entregados por fallecimientos.
- Todos estos premios y subsidios concedidos totalizaron Gs. 3.471.638.000.

A todos estos sumamos las múltiples acciones solidarias en beneficio de nuestros asociados, hijos y comunidad en general.

También cabe mencionar que brindamos, en forma constante, apoyo a distintas instituciones en comunidades donde contamos con Sucursales:

- Municipalidades
- Centros de Salud
- Escuelas-Colegios
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios
- Clubes Deportivos
- Comisarías
- Comisiones Vecinales
- Radios Comunitarias

SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

La Cooperativa Ypacarai mantiene un Sistema de Gestión de Calidad con estándares monitoreados por organismos internacionales, así en noviembre del 2021 tuvimos la Auditoría de Re-Certificación del ente certificador SGS, y hemos aprobado satisfactoriamente, gracias al esfuerzo y el trabajo en equipo de todos los integrantes de nuestra organización, y así mantenemos la certificación en Gestión de Calidad ISO 9001:2015.

La Auditoría de Calidad es la herramienta estratégica que permite a la Dirección de la Cooperativa determinar la adecuación, cumplimiento y eficacia del sistema de gestión de calidad, en la búsqueda permanente de la mejora continua.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Teniendo en cuenta el Modelo de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, que cuenta entre sus requisitos normativos: comprensión del contexto externo e interno actual y la atención a los Riesgos y Oportunidades, mantenemos un Plan Estratégico actualizado, donde se analizaron aspectos como lo político, legal, económico, tecnológico, ambiental y sobre todo el contexto de la pandemia del Covid, y todas las variables internas, como comunicación interna y externa, programas financieros vigentes, diseño de productos innovadores, que responden a satisfacer las necesidades de los socios, y que guía estratégicamente el accionar de la Cooperativa.

Se destacan en los planes, el compromiso con la calidad de vida de los asociados, su satisfacción y el diseño de productos y servicios cada vez más competitivos para valorar positivamente a la Cooperativa. La estrategia pone énfasis en el gran impacto que producen en las comunidades y en los asociados, las acciones solidarias y sociales llevadas a cabo, desde los servicios de salud, farmacia, escuela-colegio, apoyos al deporte, cultura y la propia educación a socios y dirigentes, los cuales ameritan ser ampliamente divulgados no solamente para los socios, sino para todo el sector cooperativo nacional.

En este contexto se definieron seis objetivos estratégicos:

- Crecimiento financiero sostenido con eficiencia operacional
- Productos y servicios acordes al perfil de los asociados
- Mantener y mejorar el nivel de satisfacción de los asociados
- Mejorar continuamente la calidad de los procesos de gestión
- Mejorar las competencias del plantel de colaboradores y dirigentes
- Contar con la infraestructura edilicia y tecnológica adecuada para la calidad.

ESENCIA ORGANIZACIONAL

La VISIÓN incorpora con resalto el continuo quehacer de las acciones sociales y financieras con calidad, siempre velando por el bienestar de todos sus asociados.

La MISIÓN, reafirma nuestro claro compromiso con la calidad de vida del asociado en todos los lugares, sin perder de vista el trabajo basado en el respeto a los Valores y los Principios del Cooperativismo.

RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Participamos activamente en organismos cooperativos de integración tales como:

- CECOI (Central de Cooperativas del Interior)
- CREDICOOP (Central Cooperativa Nacional Ltda.)
- FECOAC (Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito)
- Pay Group HCM
- ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa)

AGRADECIMIENTO

Concluimos esta breve reseña de la gestión de nuestra Cooperativa en el año 2021, agradeciendo, en primer lugar, a todos los asociados por la confianza depositada en nosotros para llevar adelante esta difícil tarea.

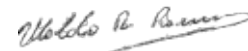
A los estamentos electivos que nos han acompañado, cada uno desde las funciones que les cupo desempeñar.

A todos los dirigentes de los distintos comités que han desarrollado sus actividades con la mayor diligencia.

A todos los Colaboradores y Asesores que conforman este equipo de trabajo, por el esfuerzo y la dedicación demostrada en el día a día en la ejecución de los objetivos trazados.

Sería absolutamente imposible hacer realidad las ideas, estrategias, metas, sin el concurso de todos ustedes, quienes pusieron la motivación en la noble y exigente tarea que se nos ha encomendado.


Sr. Ascencio Acosta Trinidad
Secretario- Consejo de Administración


Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente- Consejo de Administración



Memoria - Junta de Vigilancia

Estimados socios y socias

Nos es grato poner a consideración de ustedes, un resumen de las principales gestiones realizadas, durante el ejercicio 2021. Cumpliendo así las disposiciones legales y estatutarias que rigen el funcionamiento y atribuciones que competen a la Junta de Vigilancia.

Nuestras tareas y responsabilidades están establecidas en la Ley Nro. 438/94, Ley N° 5.501/15 y concordantes, el Decreto Reglamentario N° 14.052/96, el Estatuto Social y las Resoluciones del INCOOP.

Los Miembros electos en Asamblea por el periodo de mandato establecido, distribuyeron los cargos, fijaron días y horas de sesión, conforme consta en Acta N° 3.087/2021 de fecha 26/04/2021, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

Enrique Antonio Cañete Morínigo, Presidente
Rodolfo Rafael Galeano Britos, Vice Presidente
Juan Ramón Martínez Salinas, Secretario
Cristian Ramón Monges, Titular
Justo Alejandro Colman Gómez, Titular
Víctor Avalos Torales, Titular
Claudia Lorena Vera Cabrera, Titular
Evert Hugo Cáceres Gaona, Suplente
Luis Gregorio Centurión Morínigo, Suplente

Los controles practicados abarcaron el ejercicio económico 2021 y se realizaron sesiones ordinarias, extraordinarias y actividades de control, conforme al presupuesto, plan y cronograma de actividades establecidas, quedando registradas las actuaciones, resoluciones, recomendaciones y sugerencias, en actas numeradas y rubricadas por el INCOOP.

Actividades realizadas durante el ejercicio 2021

- Revisión y Seguimiento mensual de la Ejecución Presupuestaria para el ejercicio 2021 aprobada conforme a la Ley N° 6574/2020 que otorga al INCOOP la potestad

de autorizar las facultades de las Asambleas de las cooperativas durante la emergencia sanitaria al Consejo de Administración.

- Control mensual de las metas establecidas en cuanto a la membresía, cartera de préstamos, ahorros, y tarjetas de crédito, a través de los informes de la Gerencia de Negocios.

- Recepción y verificación de los Estados Financieros y Contables por medio de informes presentados por la Gerencia Financiera y departamentos de Contabilidad y Tesorería.

- Revisión y control de los Libros Sociales, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 438/94 y la Resolución del INCOOP N° 1.662/06, a fin de garantizar el cumplimiento de las resoluciones.

- Controles tales como: arqueos sorpresivos en cajas, verificación de legajos de socios, préstamos a directivos y funcionarios, revisión de subsidios de solidaridad, y verificación de las condiciones edilicias en Casa Central, Servicio Médico, Farmacias, Escuela y Colegio, Sede Social y Sucursales.

- Control de Existencias de mercaderías a través de inventarios físicos en las distintas Farmacias de nuestra Cooperativa Ypacarái Ltda.

- Participación y representación en eventos institucionales de índole cultural, social y deportivo, organizados por la Cooperativa y otras entidades.

- Seguimiento al cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Normativas existentes, como así también a las Resoluciones del Consejo de Administración.

- Recepción semanal de informes de Auditoría Interna, expuestas por el auditor interno en sesiones ordinarias para su análisis, estudio y posterior recomendación a las diferentes áreas afectadas.

- Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa.
- Recepción y análisis de informes de los distintos estamentos, áreas y sucursales.
- Reuniones con el Consejo de Administración, Tribunal Electoral Independiente, Comités auxiliares y sucursales, áreas Ejecutivas y Administrativas.
- Capacitación constante de los Miembros de este estamento en cursos, con el objetivo de mejorar el perfil y la gestión dirigencial. En este sentido destacamos la participación de los miembros del estamento en el curso certificado por el SNEC. (Sistema Nacional de Educación Cooperativa) Resolución N° 15.367/16 del Incoop.
- Acompañamiento permanente y activo en el Comité de Calidad y Mejora continua, a través de un representante de este estamento.
- La participación a través de un miembro del estamento como integrante de la Junta de Vigilancia de la Central de Cooperativas del Interior (CECOI).
- Elaboración de las especificaciones técnicas y verificación de las correspondientes habilitaciones (INCOOP, SEPRELAD Y SET) para la contratación de la Auditoría Externa. Selección y remisión al Consejo de Administración de las propuestas de oferentes para el Ejercicio 2022; acorde a las Normativas del INCOOP.
- Control y seguimiento de los bienes inmuebles, propiedad de la Cooperativa recibidos en dación de pago.
- Seguimiento al avance de las operaciones de la planta láctea, propiedad de la Cooperativa.
- Control y seguimiento a las actividades del Centro Educativo de la Cooperativa Ypacarái.

Destacamos que todas las revisiones realizadas en los aspectos mencionados más arriba y en los cuales se detectaron situaciones a corregir, inmediatamente fueron informadas al Consejo de Administración para la toma de medidas pertinentes.



Es importante señalar que todas las actividades realizadas por este estamento fueron ejecutadas conforme a las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno en la Implementación de las Acciones Preventivas ante el Riesgo de Expansión del Coronavirus (COVID-19)";

Seguidamente se detallan algunos puntos específicos ejecutados y verificados:

Área de Educación:

La Junta de Vigilancia ha hecho seguimientos a las actividades realizadas por el Comité de Educación y cabe mencionar que dicho órgano dirigencial durante el referido ejercicio, ha ejecutado un elevado porcentaje de las actividades programadas alcanzando un 96,97 %.

Los recursos destinados para Educación fueron ejecutados como sigue: el 87,7% fue destinado a educación, capacitación y cultura; y el 3,03% a actividades sociales, deportivas y recreativas; cumpliéndose con lo establecido en la Resolución N° 5.638/10 "Por la cual se reglamenta la utilización del Fondo de Fomento de la Educación Cooperativa".

Los porcentajes mencionados, reflejan satisfactoriamente la correcta ejecución de los fondos de Educación a criterio de este Estamento.

Buzones de Quejas y Sugerencias

Revisión periódica de los buzones de quejas y sugerencias de Casa Central y Sucursales, como así también por correo electrónico de la Junta de Vigilancia, arrojando el siguiente resultado: 15 sugerencias 3 felicitaciones y 8 quejas recibidas; todas las quejas y sugerencias recepcionadas fueron derivadas al Coordinador de Calidad y Mejora Continua para su análisis y posterior contestación.

La Junta de Vigilancia recomienda a los socios la utilización del código QR; así también los buzones de quejas y sugerencias ubicados en todos los locales de atención al público de la Cooperativa "Ypacaraí", además la utilización del correo electrónico jvigilancia@cy.coop.py

Palabras Finales

A nuestra gran Masa Societaria:

Cumplimos en informar que al cierre del ejercicio 2021, mediante la labor realizada por nuestra Auditoría Interna, se pudo detectar un faltante en Tesorería de G. 6.300.000.000 aproximadamente.

La Junta de Vigilancia expresó su total repudio ante los hechos acaecidos, y manifiesta que no apañara ningún hecho irregular que pueda afectar la imagen institucional de la Cooperativa Ypacaraí Ltda.

Además, en forma inmediata, se realizaron todas las recomendaciones y acciones necesarias para el esclarecimiento de este lamentable suceso, a fin de identificar a los responsables y que asuman las consecuencias de la Ley.

En consecuencia, el Consejo de Administración instruyó un Sumario Administrativo; siendo constituido el Tribunal por un representante de la Junta de Vigilancia para las investigaciones pertinentes.



Juan R. Martínez Salinas
Secretario



Enrique A. Cañete Morínigo
Presidente

Dictamen - Junta de Vigilancia

Ypacaraí, 17 de marzo del 2022

A la Honorable Asamblea de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

De conformidad al mandato conferido a la Junta de Vigilancia, y en ejercicio de sus funciones de fiscalización sobre la conducción de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacaraí Ltda., durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre del año 2021, la misma cumple en presentar el siguiente Dictamen, mencionando que se han examinado:

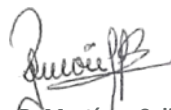
- La Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2021, cuyo contenido enuncia sintéticamente aspectos generales de lo actuado por el mismo con razonable exactitud y objetividad, el Inventario, el Balance General y Cuadro de Resultados al 31 de diciembre del año 2021. Estos informes financieros fueron sometidos a exámenes periódicos, tanto respecto a la documentación respaldatoria como a la observancia de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de nuestra Cooperativa.

- Informe del Comité de Educación de Casa Central, Sucursales y Agencias.

Basado en el trabajo realizado por este Órgano Contralor durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, así como el estudio y análisis del informe y el dictamen con salvedades de la Auditoría Externa, esta Junta concluye que los estados financieros y patrimoniales mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación económica y financiera de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Por todo lo expresado y de acuerdo a los Arts. 74 y 75, inc. “d” de la Ley 5.501/15 y Art. 79, inc. “b” y “c” de nuestro Estatuto Social, la Junta de Vigilancia se permite DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, aconsejando a los so-

cios y socias asambleístas que la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y el Cuadro de Resultados del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 sean APROBADOS.



Juan R. Martínez Salinas
Secretario



Enrique A. Cañete Morínigo
Presidente

Informe - Tribunal Electoral Independiente

El Tribunal Electoral Independiente de la Cooperativa Multiactiva de Ahorros, Créditos y Servicios Ypacaraí Ltda., como órgano colegiado, eleva su informe de gestión correspondiente al ejercicio 2021.

Santiago Smith Benítez, Presidente (+)

Carlile Melquiades Barreto Irala, Vice Presidente

Ramón Artemio Aldama Centurión, Secretario

Zunilda Beatriz Muñoz de Moreno, Titular

Avelina Escobar Encina, Titular

Tribunal Electoral Independiente ha ejecutado, conforme a las disposiciones de los Estatutos Sociales, las sesiones ordinarias y extraordinarias, para el cumplimiento de sus funciones.

Al igual que el periodo 2020 que ha sido uno de los más difíciles que ha tocado vivir a la población mundial, a causa de la pandemia, el periodo 2021 no ha sido diferente, por lo cual se puede considerar también un año complicado, puesto que las consecuencias generadas en todos los ámbitos y especialmente en salud, siguieron muy latentes, generándose las cifras más elevadas de decesos de nuestro país a todo lo largo de Pandemia Covid 19. Situación que ha tocado muy de cerca al Tribunal Electoral Independiente, que ya penosamente, como consecuencia de la misma, el 28 de junio de 2021, ha perdido a uno de nuestros principales miembros, quien en vida fuera el Presidente de este órgano, el Sr. SANTIAGO SMITH BENITEZ, por lo que hacemos oportuno el espacio para brindar un homenaje póstumo al mismo, por los valiosos aportes brindados al Tribunal Electoral Independiente y la Institución Cooperativa.

En virtud al fallecimiento del Sr. Santiago Smith, quien se desempeñaba como Presidente, se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social, siendo reemplazado por el Sr. Carlile Barreto Irala, quien en ese momento ejercía el cargo de Vicepresidente, producién-

dose el reemplazo permanente, siendo completado el periodo por el mismo. Se menciona además que el número de miembros que conforman el Tribunal se va visto afectada por dos fallecimientos de sus miembros y una renuncia presentada a finales del periodo 2020.

La pandemia, siguió afectando las actividades del Tribunal Electoral Independiente, ya que por segundo año consecutivo, no pudo llevarse a cabo la Asamblea General Ordinaria de socios, conforme a los protocolos sanitarios aplicados para evitar aglomeraciones propagación del Covid.

En atención a la imposibilidad material de llevar a cabo la Asamblea, la Administración volvió a acoger a la Resolución INCOOP N° 21.672/20 de fecha 11 de marzo de 2020, amparados en las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno Nacional, LEY 6.574/2020 de fecha 01 de julio de 2020 QUE OTORGA EXCEPCIONALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, LA POTESTAD DE AUTORIZAR LAS FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS DE LAS COOPERATIVAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA, de la cual deriva la Resolución INCOOP N° 22.055/2020, "QUE ESTABLECE REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 6574/2020 'QUE OTORGA EXCEPCIONALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, LA POTESTAD DE AUTORIZAR LAS FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS DE LAS COOPERATIVAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA' acogiéndonos a la misma, destacando que el ejercicio en cuestión preveía la realización de la Asamblea General Ordinaria etapa Deliberativa y Electiva, por tanto los periodos fenecidos, fueron ampliados hasta la próxima Asamblea 2022, que hoy por hoy se encuentra en curso.

Relacionamiento interinstitucional: Actualmente, se mantienen activas las relaciones con otros organismos, formando parte como miembros representantes en la Red Intercooperativa de Organos Electorales y la Central de Cooperativas del Interior.

En cuanto a Capacitaciones: mencionamos que, el Covid 19 siguió afectando a ese punto, ya que no se han fomentado capacitaciones a los socios dentro del ejercicio 2021.

Participación: se ha participado en diversas actividades a través de plataformas virtuales, entre las cuales se menciona, la Fecoac, Red de Organos Electorales, Credicoop y otros.

Pese a ser un año sin concreción de la Asamblea, no se puede dejar de brindar gratitud a los miembros de los demás estamentos, gerentes y funcionarios, pues el desarrollo del ejercicio fue en equipo.

Así mismo, gratitud al Asesor Jurídico, Abg. Adolfo Martí, por el constante acompañamiento y asesoramiento ante cualquier situación del que fuera partícipe.

Concluimos diciendo que sin duda alguna la pandemia del Covid 19, ha golpeado fuertemente al mundo entero, sin embargo debemos destacar que la misma dejó enseñanzas positivas y legados de vida como el valor de la solidaridad, el valor de la familia y sobre todo, el valor de la salud.



Artemio Aldama Centurión
Secretario



Carlile M. Barreto Irala
Presidente



Balance General

Comparativo - año 2020 - 2021 - Según Resolución del INCOOP N° 3.116/08

ACTIVO	2020	2021
REALIZABLE A CORTO PLAZO	266.021.129.854	259.708.399.139
DISPONIBILIDADES	58.491.844.840	18.475.901.809
Caja	14.697.914.911	4.808.957.141
Depósitos a la Vista	41.059.005.452	12.306.707.677
Inversiones Temporales	2.734.924.477	1.360.236.991
CRÉDITOS	204.655.004.302	231.289.028.434
Créditos al Día	183.624.896.872	208.645.289.852
Créditos Vencidos	3.867.413.518	2.781.805.775
Intereses Devengados	14.328.419.210	16.319.713.665
Cuentas por Cobrar	1.323.650.219	1.079.401.293
Otros Créditos	1.510.624.483	2.462.817.849
EXISTENCIAS	2.499.839.880	3.162.024.241
Existencias	2.499.839.880	3.162.024.241
OTROS ACTIVOS	374.440.832	6.781.444.655
Diversos	-	6.374.423.444
Gastos Pagados por Adelantado	374.440.832	407.021.211
REALIZABLE A LARGO PLAZO	253.857.998.815	306.603.315.929
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.230.702.247	7.000.000.000
Inversiones Temporales	3.230.702.247	7.000.000.000
CREDITOS	219.669.662.230	264.774.673.793
Créditos al Día	217.918.261.573	263.580.627.363
Créditos Vencidos	1.584.949.714	944.350.032
Otros Créditos	166.450.943	249.696.398
INVERSIONES Y PARTICIPACIONES	5.201.663.229	7.133.491.247
Inversiones	5.201.663.229	7.133.491.247
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	20.656.088.924	21.905.541.260
Permanente	20.656.088.924	21.905.541.260
OTROS ACTIVOS	5.099.882.185	5.789.609.629
Activos Restringidos	33.019.000	-
Cargos Diferidos	4.990.213.780	5.336.676.270
Bienes Adjudicados a Realizar	76.649.405	452.933.359

PASIVO	2020	2021
EXIGIBLE A CORTO PLAZO	244.193.522.303	264.317.696.926
COMPROMISOS FINANCIEROS	232.131.068.679	250.587.937.709
Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios,		
Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	224.136.332.371	241.426.019.891
Deudas Financieras (c/ Otras Entidades)	4.519.374.091	5.480.700.143
Intereses a Pagar	3.475.362.217	3.681.217.675
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	12.062.453.624	13.729.759.217
Cuentas y Obligaciones a Pagar	1.833.018.532	5.133.614.959
Provisiones	1.628.563.756	2.152.095.042
Fondos	8.600.871.336	6.444.049.216
EXIGIBLE A LARGO PLAZO	176.896.611.396	194.355.461.904
COMPROMISOS FINANCIEROS	165.469.847.702	180.461.053.416
Deuda Financiera (c/ Socios, No Socios,		
Otras Coop. e Inst. s/ Fines de Lucro)	142.340.655.861	157.870.335.528
Deudas Financieras (c/ Otras Entidade)	23.129.191.841	22.590.717.888
COMPROMISOS NO FINANCIEROS	11.426.763.694	13.894.408.488
Cuentas y Obligaciones a Pagar	8.670.000	12.270.000
Fondos	1.205.366.223	953.348.705
Ingreso Diferido	10.212.727.471	12.928.789.783
PATRIMONIO NETO	98.788.994.970	107.638.556.238
PATRIMONIO NETO	98.788.994.970	107.638.556.238
CAPITAL	64.878.201.666	69.124.570.261
Capital Social	64.878.201.666	69.124.570.261
RESERVAS	28.898.362.079	32.499.537.561
Capital Institucional	21.767.566.247	25.368.741.729
Capital no Institucional	7.130.795.832	7.130.795.832
RESULTADOS	5.012.431.225	6.014.448.416
Resultados	5.012.431.225	6.014.448.416
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	519.879.128.669	566.311.715.068
CUENTA DE ORDEN	84.048.089.267	109.233.929.681

Estado de Resultado

Comparativo - año 2020 - 2021 - Según Resolución del INCOOP N° 3.116/08

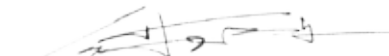
INGRESOS	2020	2021
INGRESOS OPERATIVOS	86.066.189.103	93.306.017.686
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	86.066.189.103	93.306.017.686
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	69.412.821.784	72.683.499.345
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	2.234.817.753	3.247.761.561
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	545.205.141	706.957.550
Ingresos Operativos Varios	2.193.097.426	2.088.062.445
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	11.680.246.999	14.579.736.785
INGRESOS NO OPERATIVOS	765.668.888	932.463.980
Ingresos Eventuales	765.668.888	932.463.980
Ingresos Varios	765.668.888	932.463.980
EGRESOS	81.819.426.766	88.224.033.250
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	80.268.459.496	86.036.451.944
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	68.474.200.902	71.674.617.005
Intereses y Comisiones Pagados	33.844.820.360	33.609.431.605
Previsiones	8.044.768.113	7.297.140.483
Otros Costos por Servicios Financieros	2.189.129.052	2.416.838.277
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.	22.064.842.567	25.616.295.470
Gastos de Gobernabilidad	2.330.640.810	2.734.911.170
Costos y Gastos por Actividades no Financieras	11.745.734.644	14.274.438.569
Costo de Ventas	7.595.316.599	9.554.878.542
Gastos administrativos y operativos	4.150.418.045	4.719.560.027
Otros Gastos y Pérdidas	48.523.950	87.396.370
Gastos y Pérdidas eventuales	48.523.950	87.396.370
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS	1.550.967.270	2.187.581.306
Costos y Gastos no Operativos	1.550.967.270	2.187.581.306
Costos y Gastos no Operativos	1.550.967.270	2.187.581.306
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS	5.012.431.225	6.014.448.416


C.P. Lurdes Castorina Méndez López
Contadora - RUC: 3.633.576-2


Lic. Javier Francisco Escobar Negrete
Gerente General


Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


Sr. Enrique Antonio Cañete Morinigo
Presidente - Junta de Vigilancia

Nota a los Estados Contables

1. Consideración por la Asamblea de Socios.

Los Estados Contables, de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., 31 de diciembre 2019, 31 de diciembre 2020 y al 31 de diciembre 2021, serán puestos a consideración de la Asamblea General Ordinaria en el periodo 2022, debido a la pandemia, no obstante, el Incoop, mediante su Resolución N° 22111/20 de fecha 17 de julio de 2020 y Resolución 23664/21 de fecha 22 de abril 2021, autorizó al Consejo de Administración a:

- 1) Distribuir Excedentes Ordinarios y Especiales del ejercicio 2019, 2020.
- 2) Ejecución del Plan de Trabajo y Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos; año 2020, 2021.
- 3) Endeudamiento Externo para el ejercicio 2020 y 2021, hasta la suma de G. 60.000.000.000 para cada año.

2. Información sobre la Entidad Cooperativa.

2.1. Naturaleza Jurídica.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Ypacaraí” Ltda., constituida el 31 de octubre de 1975, con Personería Jurídica reconocida por Decreto del Poder Ejecutivo N° 25.879, de fecha 5 de octubre de 1976; que, a partir del Decreto N° 16.459 del 16 de febrero de 1993, que aprobó el cambio de su razón social “Cooperativa de Producción Agro-Industrial y Servicios “Ypacaraí” Ltda.”, por Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda.

Se rige por las disposiciones de sus Estatutos Sociales, así como por las contenidas en la Ley N° 438 del 21 de octubre de 1994, y su Decreto Reglamentario N° 14.052, del 3 de julio de 1996, y por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.157/03, que enmarca la gestión del INCOOP como ente Autónomo y Autárquico.

Asimismo, se halla tipificada como “Cooperativa Tipo A”, conforme a las Normativas del Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP), según Resolución N° 499/04.

La reforma parcial de los Estatutos Sociales de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., realizada en fecha 6 de diciembre de 2009, fue aprobada por Resolución N° 6.820/11 del INCOOP. La siguiente reforma de los Estatutos Sociales, realizada en fecha 16 de diciembre de 2013, fue aprobada por Resolución N° 12.167/14 de fecha 8 de julio de 2014. Y la última reforma de los Estatutos Sociales, realizada el 23 de marzo de 2018, fue aprobada por Resolución N° 1675/18 de fecha 12 de julio de 2018.

La duración de la entidad es por tiempo indefinido, sin perjuicio de que se disuelva en cualquier momento, por la concurrencia de cualquiera de las causales previstas en la Ley y el Decreto Reglamentario.

Fija domicilio en la ciudad de Ypacaraí, calle Antequera N° 255 c/ Ruta 2, Mariscal Estigarribia, Departamento Central de la República del Paraguay.

Cuenta, con once Sucursales, ubicadas en las ciudades de: Ypacaraí (Compañía Pedrozo), Caacupé, Pirayú, Atyrá, San Bernardino, Itauguá, Altos, Itá, Loma Grande, Limpio y Carapeguá.

Fines:

Los fines que como empresa socio-económica persigue dentro del régimen cooperativo son:

- a) Instruir y orientar a sus asociados en los principios y prácticas del Cooperativismo.
- b) Gobierno democrático y autogestionario en igualdad de derechos y obligaciones de los socios.

- c) Limitación de interés al capital aportado.
- d) Distribución no lucrativa del excedente y en proporción directa en utilización de los servicios de acuerdo con la participación de los socios en trabajos emprendidos en común.
- e) Promover el desarrollo económico, social y cultural de los asociados, mediante la provisión de servicios financieros, de comercialización, de asistencia técnica; el desarrollo de actividades productivas, el fomento de la práctica del ahorro y la educación e instrucción integral y permanente.
- f) Promover el desarrollo y la preservación del Bienestar Social, la Salud y la Educación, buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados.
- g) Fomentar e instruir a los socios en el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo de sus actividades productivas y el logro de mayores rendimientos cualitativos y cuantitativos.
- h) Colaborar con organismos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, participando en programas de desarrollo agropecuarios, industriales, artesanales, de investigación y de otras actividades productivas o de servicio, que se propongan obtener beneficios para el país.
- i) Fomentar la preservación del sistema ecológico y de la biodiversidad de la vida.

Objetivos:

- a) Instituir una administración eficiente que asegure la prestación de los mejores servicios a sus asociados y el autoabastecimiento de la Cooperativa.
- b) Por iniciativa propia o en coordinación con otros organismos, cooperativos o no, nacionales o extranjeros, públicos o privados, brindar servicios que tiendan al desarrollo socio-económico y cultural de los socios.
- c) Otorgar préstamos a sus asociados, con intereses justos, para los fines productivos, de emergencia o cualquier otra finalidad útil.
- d) Recibir depósitos de sus socios en caja de ahorros.
- e) Brindar servicios de asistencia técnica integral y de comercialización, manteniendo a sus socios informados sobre las condiciones y operaciones del mercado, local e internacional, y del sistema de comercialización ofrecido por la Cooperativa.
- f) Ofrecer servicios de vivienda, recreación, biblioteca, educación e instrucción general a sus socios.
- g) Atender y representar a sus socios que lo soliciten, en las gestiones y dificultades que surjan en el ejercicio de sus actividades y labores productivas.
- h) Proveer a sus asociados agua potable, asistencia médica integral, odontológica y radiológica permanente, servicio de protección, seguridad y previsión personal, familiar y/o patrimonial.
- i) Facilitar a sus socios servicio de asistencia funeraria, para casos de fallecimiento de los mismos y/o sus familiares.
- j) Gestionar préstamos en Bancos y otras entidades privadas u oficiales, nacionales o extranjeras.
- k) Fomentar la capacidad organizativa y creativa de los socios.

Principios:

La Cooperativa regulará su organización y funcionamiento de acuerdo a los siguientes principios:

- a) Ingreso y retiro voluntario de los socios.

- b) Control democrático.
- c) Neutralidad política, religiosa, racial y de nacionalidad.
- d) Interés limitado al capital.
- e) Distribución de retornos en proporción a las operaciones realizadas con la Cooperativa, por los asociados.
- f) Fomento de la Educación Cooperativa.
- g) Integración en el sistema Cooperativo.

2.2. Base de Preparación de los Estados Contables.

Los Estados Contables han sido confeccionados siguiendo los lineamientos generales establecidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normativas y el Plan de Cuentas para Cooperativas, determinados por el Instituto Nacional de Cooperativismo, INCOOP.

3. Información referente a los Activos y Pasivos.

Los Estados Contables de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., al 31 de diciembre de 2021, han sido expresados en “Guaraníes”, moneda oficial del Paraguay.

3.1. Valuación Moneda Extranjera:

Los saldos de Activo que se exponen en el Balance General, están valuados al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2021, proporcionados por el Banco Central del Paraguay, y, con base a la Resolución del INCOOP N° 3.113/08; G. 6.885,79 por cada dólar y G. 7.805,73 por Euro.

3.2. Posición en Moneda Extranjera:

Es política de la Cooperativa valorar los saldos de las cuentas del Activo y Pasivo en moneda extranjera (Dólar y Euro), aplicando la tasa cambiaria al cierre de cada mes, emitida por el Banco Central del Paraguay.

La diferencia de cambio resultante de la valuación correspondiente es reconocida como tal en el Estado de Resultados.

Concepto	Tipo de Cambio (G.)	importe arbitrado a:		
		Dólares (U.S.A.)	Euros	equivalente en Guaraníes
Activos Totales en Moneda Extranjera	6.885,79	116.242,50	-	800.421.444
Activos Totales en Moneda Extranjera	7.805,73	-	59.687,10	465.901.387
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	0	-	-	0
Posición Comprada en m/e (*)		116.242,50	59.687,10	1.266.322.831

(*) Se obtiene de la diferencia entre activos totales en moneda extranjera y pasivos totales en moneda extranjera.

3.3. Cartera de Créditos:

La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacaraí” Ltda., ha adoptado la Resolución N° 22668/20 del INCOOP, en la cual se establece el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas, para la constitución de previsiones sobre cuentas de dudoso cobro, en base a las categorías de riesgos establecidas.

El cálculo de previsiones se ajusta a lo dispuesto en el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas, en su Capítulo 6, punto 6.2, “Calificación y Constitución de Previsiones”, para los Préstamos Normales, Préstamos Judiciales, Tarjetas de créditos y para los préstamos que han sido Refinanciados.

Igualmente, realiza previsiones sobre otros activos de riesgos, como ser: Deudores por Gastos Judiciales, Otros Créditos (Corto y Largo Plazo), Deudores por Ventas de Inmuebles a Plazo, Anticipos, y otros.

Los préstamos por lo general devengan intereses entre el 9,9% y 30%. Normalmente son concedidos en plazos de 6 a 120 meses, que se amortizan en cuotas mensuales o en plazos variables, contando por ejemplo con el préstamo de emprendedores Fogapy.

También se cuenta con préstamos destinados a adquisición o refacción de vivienda, por convenio con la AFD, y los de reconversión AFD, producto para hacer frente a la pandemia; otorgados en plazos hasta 120 meses con tasa de intereses anuales entre el 6,9% y 13,5%.

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL										
Ctg.	Definición	% de Prv a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Garantías Hipotecaria	Garantías Prendarias	Caución de Ahorros	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
A	Al día	0	392.689.076.331	36.287.851.697	26.657.952.487	456.867.091	9.383.114.938	0	2.227.891.399	390.461.184.932
B	Atrasos de 1 a 30 días	0	53.746.321.299	5.866.023.676	3.735.843.351	540.114.230	1.181.584.275	0	874.445.877	52.871.875.422
C	Atrasos de 31 a 60 días	0	25.790.519.585	2.513.041.457	2.691.153.495	0	81.775.760	0	729.131.551	25.061.388.034
D	Atrasos de 61 a 90 días	5	2.188.977.784	381.070.135	40.088.550	0	0	88.390.955	88.390.806	2.100.586.978
E	Atrasos de 91 a 150 días	30	2.019.826.388	396.639.753	0	0	0	486.955.991	486.955.802	1.532.870.586
F	Atrasos de 151 a 240 días	50	1.957.138.529	316.891.949	0	0	0	820.123.290	934.332.433	1.022.806.097
G	Atrasos de 241 a 360 días	80	4.069.603.235	538.270.255	0	0	0	2.825.066.384	2.891.895.265	1.177.707.970
H	Atrasos mayores a 360 días	100	16.059.331.600	1.514.388.453	1.269.851.833	261.858.856	23.997	13.013.208.461	13.013.208.461	3.046.123.139
TOTAL			498.520.794.751	47.814.177.375	34.394.889.716	1.258.840.177	10.646.498.970	17.233.745.080	21.246.251.594	477.274.543.157

Fecha: 31/12/2021

Además, se aplican provisiones sobre los intereses devengados de acuerdo a las actualizaciones de las normativas que se observa en el siguiente cuadro:

CLASIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS Y PREVISIONES. CARTERA TOTAL						
Ctg.	Definición	% de Prv a Aplicar	Intereses devengados reconocidos no cobrados	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo Contable después de Provisiones
A	Al día	0	9.902.366.447	0	65.063.981	9.837.302.466
B	Atrasos de 1 a 30 días	0	2.948.031.487	0	16.670.968	2.931.360.519
C	Atrasos de 31 a 60 días	0	1.982.235.954	0	14.534.986	1.967.700.968
D	Atrasos de 61 a 90 días	5	107.893.013	5.394.651	5.394.468	102.498.545
E	Atrasos de 91 a 150 días	30	99.289.025	29.786.708	29.786.490	69.502.535
F	Atrasos de 151 a 240 días	50	99.004.753	49.502.377	56.080.070	42.924.683
G	Atrasos de 241 a 360 días	80	265.440.779	212.352.623	218.787.435	46.653.344
H	Atrasos mayores a 360 días	100	915.452.207	915.452.207	916.151.869	-699.662
TOTAL			16.319.713.665	1.212.488.565	1.322.470.267	14.997.243.398

Fecha: 31/12/2021

3.4. Previsión sobre Inversiones y Disponibilidades:

No se aplica.

3.5. Previsión sobre Bienes Adjudicados o Recibidos e Dación de Pago:

PREVISIONES SOBRE BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO					
Categoría	Días de no enajenación	% de Previsión sobre valor del bien	Valor del Bien	Previsiones Requeridas	Previsiones constituidas
1	De 1 a 1080 días	0%	452.933.359	0	0
2	De 1081 a 1440 días	50%	0	0	0
3	Más de 1441 días	100%	2.230.254.760	2.230.254.760	2.230.254.760
Total			2.683.188.119	2.230.254.760	2.230.254.760

Fecha: 31/12/2021

3.6. Previsión sobre Deudores por Ventas:

Incluido en punto 3.7

3.7. Previsión sobre Partidas Pendientes de Conciliación y Otras Partidas del Activo:

PREVISIONES SOBRE BIENES ADJUDICADOS O RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO					
Categoría	Días de antigüedad	% de Previsiones Requeridas	SalDOS	Previsiones Requeridas	Previsiones constituidas
	De 1 a 29 días	0% sobre el saldo	9.974.957.067	0	0
1	De 30 a 60 días	25% sobre el saldo	259.200.799	64.800.200	64.800.200
2	De 61 a 90 días	50% sobre el saldo	19.926.965	9.963.483	9.963.483
3	Más de 90 días	100% sobre el saldo	1.589.715.362	1.589.715.362	1.589.715.362
				1.664.479.044	1.664.479.044

Fecha: 31/12/2021

3.8. Previsiones sobre Riesgos Directos y Contingentes:

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, en cumplimiento a las exigencias en la Resolución del INCOOP N° 22668/20 y expuesto en los cuadros anteriores de préstamos y tarjetas, bienes adjudicados y otras partidas del activo.

También se han constituidos los siguientes “Fondos”:

- Fondos para Despidos, saldo de G. 854.583.493, creado con el fin de hacer frente a posibles despidos de empleados; conforme a políticas dictadas por el Consejo de Administración.
- Fondos para la Tercera Edad, saldo de G. 15.000.000, generados de proyectos no ejecutados.
- Otros Fondos a Largo Plazo, saldo de G. 83.765.212, la cuenta incluye un remanente de Gastos del Barrio Cooperativo más un fondo creado de los saldos de Accidentes Personales de Taji para cubrir eventuales reclamos.

Resumen de movimientos registrados en el periodo 2021; en las cuentas de provisiones:

Concepto	SalDOS al inicio del ejercicio	Constitución de Previsiones en el ejercicio	Aplicación de provisiones en el ejercicio	Desafectación de provisiones en el ejercicio	SalDOS al cierre del ejercicio
Inversiones y Disponibilidades	0	0	0	0	0
Préstamos Normales	6.872.816.096	2.270.006.422	0	3.175.491.518	5.967.331.000
Tarjetas de Crédito	278.705.679	115.827.153	0	170.233.414	224.299.418
Préstamos / Sector primario o industrial	0	0	0	0	0
Prestamos Refinanciados	14.825.193.620	4.418.962.642	0	2.867.064.951	16.377.091.311
Bienes Adjudicados o Recibidos en Dación de Pago	2.230.254.760	0	0	0	2.230.254.760
Deudores por Ventas	0	0	0	0	0
Partidas Pendientes de Conc. y otras partidas del Activo	1.446.573.473	984.165.060	0	766.259.490	1.664.479.043
Total	25.653.543.628	7.788.961.277	0	6.979.049.373	26.463.455.532

Fecha: 31/12/2021

Previsiones (**)	SalDO al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	SalDOS al cierre del ejercicio
Fondo de Previsión para despido	1.107.160.317	180.000.000	432.576.824	854.583.493
Fondo para la Tercera Edad	15.000.000	0	0	15.000.000
Otros Fondos a largo Plazo	83.205.906	781.782	222.476	83.765.212
TOTAL	1.205.366.223	180.781.782	432.799.300	953.348.705

Fecha: 31/12/2021

3.9. Propiedad, Planta y Equipo:

Los Activos Fijos se exponen de acuerdo al formato de la Ley 6380/19, con la actualización de años de vida útil y valor residual de acuerdo al decreto 3182/19 Art. 31. La depreciación se realiza en forma anual con una provisión mensual ajustada al cierre de acuerdo a los cálculos.

Los saldos al cierre de diciembre de 2021 son:

Concepto	Valor de costo revaluado	Depreciación Acumulada	Valor contable neto de depreciación
Inmueble- Terreno	5.074.408.947	10.822.541	5.063.586.406
Inmueble- Edificios	19.904.616.861	8.405.579.648	11.499.037.213
Equipos e Instalaciones	1.802.118.665	1.133.523.506	668.595.159
Construcciones en curso	1.660.056.847	0	1.660.056.847
Máquinas y Equipos	4.128.143.738	2.836.568.249	1.291.575.489
Herramientas	4.369.590	4.369.590	0
Rodados	1.180.071.579	586.908.255	593.163.324
Muebles de Oficina	2.219.742.548	1.640.676.516	579.066.032
Equipos Informáticos y Software	4.590.230.502	4.063.504.579	526.725.923
Bibliotecas, Obras de Arte y Otros	174.837.764	151.102.897	23.734.867
Bienes tomados en Arrendamiento Financiero	0	0	0
TOTAL	40.738.597.3041	18.833.055.781	21.905.541.260

Fecha: 31/12/2021

3.10. Cargos Diferidos:

En Cargos Diferidos son registrados los “diferimiento de provisiones sobre préstamos” de los meses de marzo, abril, agosto, setiembre y diciembre de 2020”, siendo el saldo inicial del 2021, G. 4.990.213.780. Con relación al saldo, el Consejo de Administración ha resuelto en Acta N° 3404 del 19/01/21 reconocer mensualmente por el término de 60 meses, pudiendo diferirse en menor tiempo de acuerdo a los resultados.

El procedimiento aplicado es en relación a la Resolución del INCOOP N° 22702 de fecha 10/11/2020 en la cual establece medida excepcional de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación de pandemia (Covid-19), “autorizando” a las Cooperativas la posibilidad de diferir los cargos generados por las provisiones a ser constituidas, a partir del mes de marzo-2020, los cuales podrán ser reconocidos “mensualmente” en los resultados en un plazo no mayor a 60 meses.

También se registra en cargos diferidos la plusvalía de inversiones correspondiente a la compra de 6670 acciones del Banco Continental, aprobado por el Consejo de Administración s/ acta 3515 del 20/01/2022.

Concepto	Saldo neto inicial	Aumento	Amortizaciones	Saldo Neto final
Plusvalía en Inversiones AyC	0	1.344.505.250	0	1.344.505.250
Cargo diferido autorizado por Incoop	4.990.213.780	0	998.042.760	3.992.171.020
Total	4.990.213.780	1.344.505.250	998.042.760	5.336.676.270

3.11. Servicios no Financieros:

El saldo de G. 1.807.311.584, proveniente del Activo Fijo destinado a servicios no financieros, para la venta de Mercaderías en Farmacia y Servicios de Protección a la Salud.

3.12. Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad:

La Cooperativa Ypacaraí Ltda., al cierre de diciembre de 2021, cuenta con disponibilidades en Caja como también en instituciones Cooperativas y Bancos de plaza.

Los saldos de las distintas cuentas bancarias, como caja de ahorros, cuentas corrientes, combinadas, sean éstas, en moneda nacional o moneda extranjera, fueron conciliados con los extractos bancarios y reflejan las disponibilidades de la Cooperativa en las distintas instituciones bancarias.

Al cierre de diciembre de 2021, no se cuenta con restricciones para la utilización de las disponibilidades que suman G. 18.475.901.809; según los siguientes detalles:

Cuentas Contables	Disponibilidad al 3/12/2021
Caja	4.808.957.141
Depósitos a la Vista sector Cooperativo	532.853.089
Bancos del País	11.773.854.588
CDA Bancos del País	0
Depósito Plazo fijo Sector Cooperativo CP	1.360.236.991
Totales	18.475.901.809

3.13. Garantías otorgadas respecto a pasivos:

No se aplica.

3.14. Deudas Financieras:

Las captaciones de “Ahorros”, están compuestas de los Ahorros de los Socios, en sus modalidades de: a la Vista, Planificado y Plazo Fijo, como también de los intereses devengados a pagar sobre Ahorros a Plazo Fijo.

Los intereses abonados oscilan entre 1% y 12% anual, acorde al plazo, montos y tipos de depósitos efectuados.

Conforme a la aprobación del Consejo de Administración, según consta en su Acta N° 3.365 de fecha 17 de setiembre del 2020; vigente a partir del 1° de octubre de 2020.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Extracciones	Captaciones	Saldo al cierre del ejercicio
Ahorros a la Vista	113.116.261.661	1.089.916.59375.24	395.903.709.234	123.287.570.324
Ahorros a Plazo Fijo	252.140.211.623	0.058.340385.732.	97.723.469.965	274.623.623.248
Ahorros Planificado	1.155.447.721	400.571	1.268.929.119	1.334.460.247

Además, cuenta con “Pasivos Financieros” por G. 28.071.418.031, que incluyen el préstamo otorgado por el Consejo Nacional de Viviendas, dentro del proyecto realizado de construcción de viviendas económicas para socios de la Cooperativa, más préstamos con la Agencia Financiera de Desarrollo, para adquisición, refacción o ampliación de viviendas y para los créditos de reconversiones AFD (por covid-19); ambos, amortizados mensualmente.

3.15. Distribución de créditos y compromisos por intermediación financiera según sus vencimientos.

Concepto	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	De 181 días hasta 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años	Total
Créditos vigentes Servicio Financiero	46.371.482.226	90.076.621.108	90.248.927.529	190.256.865.219	81.566.898.669	498.520.794.751
Compromisos Financieros	139.285.091.994	47.095.026.495	55.931.490.269	108.325.010.276	48.609.034.785	399.245.653.819

3.16. Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorros por Número de Socios.

a) Mayores Deudores: Préstamos + Tarjetas

Concepto	Monto y porcentaje de cartera			
	Vigente	Porcentaje	Vencidas	Porcentaje
10 mayores Deudores	10.032.530.167	2,01%	3.833.323.271	14,58%
50 mayores Deudores	30.566.242.749	6,13%	6.827.642.394	25,97%
100 mayores Deudores	49.069.358.666	9,84%	8.900.313.463	33,85%
Otros	449.451.436.085	90,16%	17.394.564.073	66,15%
Total de Cartera Préstamo	498.520.794.751	100,00%	26.294.877.536	100,00%

b) Mayores Ahorristas:

Concepto	Monto y porcentaje de cartera							
	Vista	Porcentaje	Plazo Fijo	Porcentaje	Planificado	Porcentaje	Consolidado	Porcentaje
10 mayores ahorristas	7.748.754.068	6,29%	25.222.312.316	9,18%	617.986.836	46,31%	28.557.160.324	7,15%
50 mayores ahorristas	20.466.551.986	16,60%	71.638.372.515	26,09%	998.030.492	74,79%	82.096.983.579	20,56%
100 mayores ahorristas	29.826.593.433	24,19%	106.603.099.516	38,82%	1.159.819.492	86,91%	122.012.241.983	30,56%
Otros	93.460.976.891	75,81%	168.020.523.732	61,18%	174.640.755	13,09%	277.233.411.836	69,44%
Total de Cartera Ahorro	123.287.570.324	100,00%	274.623.623.248	100,00%	1.334.460.247	100,00%	399.245.653.819	100,00%

3.17. Provisiones:

Con el fin de contabilizar en el periodo correspondiente y cumplir a cabalidad con el principio de lo devengado, se determina mediante cálculos, la provisión de los compromisos devengados, pero que a la fecha de la confección de los Estados Contables aún no fueron pagados. El saldo contable de las provisiones, ascienden a G. 2.152.095.042.

3.18. Ingresos Diferidos:

Se tiene “Ingresos Diferidos”, con saldos de G. 12.928.789.783, cuya composición son como sigue:

Concepto	Importe
Intereses y Otros Accesorios Cap. s/ Refinan	10.794.294.037
Ingreso por Ajustes VPP Tajy S.A.	730.699.756
Ingreso por Ajustes VPP Holding Cooperativo	13.146.690
Ingreso por Ajustes VPP Acciones Banco Continental	1.390.649.300
Totales	12.928.789.783

Está compuesta por los intereses refinanciados que se devengan mensualmente de acuerdo al pago y la Valuación Patrimonial Proporcional realizada a las Acciones propiedad de la Cooperativa en las distintas instituciones según la Ley de N°6380/2019 de Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional, en su Art. 10.

3.19. Fondos:

Compuestos por los Fondos creados por Asamblea o por Resoluciones del Consejo de Administración dentro de sus atribuciones.

El Fondo de Educación Cooperativa, se forma de los “Excedentes”, aprobado por la Asamblea General de Socios, según los Arts. 42° y 46° de la Ley 438/94.

El Fondo de Solidaridad, se forma del importe ingresado por los socios en ese concepto, aprobado por la Asamblea General de Socios, del cual, 50% es destinado para cubrir “Gastos de Servicio de Ambulancia para la Comunidad y Fondos para el Servicio Médico” y el 50% restante, para cubrir los servicios de solidaridad y también hacer frente a los Gastos de Pandemia, con base a la Resolución del INCOOP N° 21761/20, Arts. 9° y 10°.

Los Fondos constituidos al cierre de diciembre 2021, es como sigue:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Aumento	Disminución	Saldo al cierre del ejercicio
Fondo Educación	312.729.490	1.479.698.301	1.258.546.551	533.881.240
Fondo de Solidaridad	2.639.565.432	4.854.941.673	6.141.682.292	1.352.824.813
Fondo Protección de Préstamos	1.975.106.209	5.168.176.345	6.733.697.267	409.585.287
Fondo para Diferencia de Cambio	115.448.648	0	56.221.318	59.227.330
Otros Fondos	3.558.021.557	4.901.847.146	4.371.338.157	4.088.530.546

Fecha: 31/12/2021

3.20. Otros hechos que por su importancia justifica su exposición:

a) Otros Cuentas por Pagar:

En este rubro son registradas las siguientes cuentas, según el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Cuentas varias a pagar	639.940.730
Cobro de servicios varios	50.841.030
Cobro de seguros- Tajy	38.693.142
Cuentas a pagar- HOMEBANKING AyC	714.277
Cuentas a pagar- FLASH DEBIT AyC	19.213.021
Cobro de servicios varios- PRACTI-PAGO AyC	14.903.608
Cobro seguro de Sepelio- Tajy S.A. AyC	1.472.682
Retención IVA a Pagar	56.237.596
Cuentas a pagar- PreSocios AyC	30.000
Cuentas a varias a pagar SM	361.036
Cuentas a varias a pagar FAR	9.626.525
Cobro seguro de vida- Tajy	140.270.670
Depósitos no Identificados	1.324.364.688
Cuentas a pagar DIMO	285.662
Retención Renta a Pagar AyC	219.428
Protección de préstamos a pagar Tajy	2.215.942.943
Totales	4.513.117.038

b) Depuración de Carteras:

Se ha procedido a realizar desafectaciones de préstamos de socios en mora, en cumplimiento a lo establecido en el Marco Regulatorio Capítulo 6.7, Resolución 22668/20 El saldo de préstamos desafectados al cierre de diciembre 2021 suman G. 58.574.531.575.

La Cooperativa continúa con el seguimiento y gestiones de dichas liquidaciones a fin de que sean regularizadas habiendo recuperado en el 2021 un total de G. 1.208.816.347.

c) Fondo de Solidaridad utilizado por gastos de pandemia:

El Incoop, en su Resolución Nº 21.761/2020, de fecha 24 de marzo del 2020, establece acciones para mitigar la propagación del Covid, y resuelve en sus Arts. 9º y 10º, “autorizar excepcionalmente a las Cooperativas a la utilización de los Fondos de: Educación y Solidaridad, para emplearlo al uso de necesidades extremas para hacer frente a la contención Sanitaria de la Pandemia del Covid-19, debiendo informar el monto total afectado al fondo, en la próxima asamblea ordinaria, en consonancia a lo establecido en el Art. 4º, inc. g) de la Ley 438/64 y sus modificatorias que dice “... Compromiso con la Comunidad y la sostenibilidad ambiental...”.

Conforme a dicha Resolución, se solicitó al Consejo de Administración autorización para la utilización del Fondo de Solidaridad para hacer frente a los “gastos” generados por la contención Sanitaria de la Pandemia del Covid-19, cuyo monto acumulado al 31 de diciembre de 2021, asciende a G. 595.096.133.

4. Patrimonio

4.1. Evolución del Patrimonio:

Detalles sobre la Evolución del Patrimonio, de acuerdo al modelo establecido para el efecto.

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Movimientos		Saldo al cierre del ejercicio
		Aumento	Disminución	
Capital Integrado	64.878.201.666	7.490.294.851	3.243.926.256	69.124.570.261
Reservas	3.689.210.821	3.689.210.821	88.035.339	32.499.537.561
Resultados Acumulados	0	0	0	0
Resultados del Ejercicio	0	7.666.080.474	1.651.632.058	6.014.448.416
Total	93.776.563.745	18.845.586.146	4.983.593.653	107.638.556.238

5. Información Referente a los Resultados

5.1. Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Los intereses sobre la cartera de préstamos vigentes y aquellos con atrasos hasta 60 días, y los intereses sobre colocaciones a la vista y a plazo fijo, se registran en los Estados Contables aplicando el principio de lo devengado en forma mensual, independientemente de su cobro. Los mismos son cuantificados e incorporados dentro del rubro “Ingresos Operativos por Servicios Financieros”. En cuanto a los intereses sobre los créditos en mora superiores a 60 días, se suspende su devengamiento; reconociéndose el ingreso solamente en el momento en que son efectivamente percibidos.

Los ingresos en concepto de cuotas de ingresos de socios, alquileres, servicios de protección a la salud y educación, entre otros; se reconocen contablemente en el momento de su ingreso en efectivo.

Los gastos son reconocidos contablemente mediante provisiones y previsiones, aplicando también el principio de lo devengado.

5.2. Excedentes Especiales:

Los excedentes especiales resultan de los ingresos y egresos por operaciones con terceros. La distribución de los excedentes de la Cooperativa es de la siguiente forma:

Excedentes	Importe
Ordinarios	4.346.977.942
Especiales	1.667.470.474
Totales	6.014.448.416

Del cálculo realizado resulta que, el impuesto a la renta a pagar, asciende a G. 185.274.497; ello, por las operaciones realizadas con terceros.

6. Hechos posteriores al cierre del ejercicio:

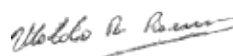
La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios “Ypacarai” Ltda., en fecha 31 de diciembre del 2021, ha registrado un faltante de G. 6.344.452.032, hallado en el sector de Tesorería, en fecha 06 de enero del 2022.

En tal sentido, se formuló la denuncia penal ante el Ministerio Público. Se contrató los servicios de una Auditoría Forense y se ha instruido Sumario Administrativo; los cuales, se encuentran en curso. también se encuentra en proceso el trámite de cobro del seguro cuya póliza es de Gs 2.800.000.000 con la Aseguradora Tajy S.A.


C.P. Lurdes Castorina Méndez López
Contadora - RUC: 3.633.576-2


Lic. Javier Francisco Escobar Negrete
Gerente General


Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración


Sr. Ubaldo Ramón Ramírez Aldama
Presidente - Consejo de Administración


Sr. Enrique Antonio Cañete Morinigo
Presidente - Junta de Vigilancia

Dictamen - Auditoria Externa



A I D E
AUDITORIA INTEGRAL DE EMPRESAS

Firma
miembro
de

Pinto Associates & Co

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Miembros del
Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia de la
Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios
"Ypacarai Limitada"
Presente

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacarai Limitada, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 que se exponen como cifras comparativas fueron auditados por otros auditores independientes quienes emitieron su opinión sin salvedades en fecha 26 de febrero de 2021.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Cooperativa es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas de Auditoría, vigentes en Paraguay y las emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Dr. Andrés Barbero esq./ 1° de Noviembre • Teléfonos: 021 228 377 - 021 338 7750 - 0228 630 176
email: aide@rieder.net.py • www.aide.com.py • Capiatá - Paraguay



A I D E
AUDITORIA INTEGRAL DE EMPRESAS

Firma
miembro
de

Pinto Associates & Co

Asuntos que afectan nuestra opinión de auditoría

Por irregularidades detectadas al momento de realizarse el arqueo de caja a los fondos de tesorería al 31 de diciembre de 2021, el departamento de Auditoría Interna ha realizado un seguimiento a dicho arqueo en especial a los cheques en tesorería, de estas verificaciones se pudo constatar un faltante del Fondo de Tesorería de Gs. 6.344.452.032. La entidad cooperativa cuenta con una póliza para la cobertura del siniestro por un valor de Gs. 2.800.000.000, quedando un saldo no cubierto por la póliza de Gs. 3.544.452.032.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que pudiera resultar por lo expuesto en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ypacarai Limitada al 31 de diciembre de 2021, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y normas contables vigentes en Paraguay.

Hecho posterior al cierre

En fecha 22 de febrero de 2022, según acta del Consejo de Administración N° 3.524/2022, se aprueba reconocer el importe no cubierto por el seguro de Gs. 3.544.452.032 como pérdida en su totalidad en el ejercicio 2022.

Capiatá, Paraguay
28 de marzo de 2022

AIDE - Auditoría Integral de Empresas

REGISTROS:
BCP - SUPERINTENDENCIA DE BANCOS (SBB) - CATEGORIA 1 N° 34
SEPRELAD N° 271/2021
SUBSECRETARIA DE TRIBUTACION REG. 231/2020
COLEGIO DE CONTADORES DEL PARAGUAY (CCP) N° F-10
COMISION NACIONAL DE VALORES (CNV) N° AE-027
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO - INCOOP N° 1


C.P. Osvaldo Rubén González Núñez (Socio)
C.C.P. N° C -288



Planes y Presupuestos

Plan Operativo General

	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	OPERACIONES
PERSPECTIVA FINANCIERA	Crecimiento Sostenido con Eficiencia Operacional.	Crecimiento de las operaciones financieras.	• Crecimiento de las carteras de Préstamos, Tarjetas de Créditos y Ahorros, y las ventas en Farmacia. • Adoptar estrategias para dar cumplimiento a los estándares exigidos por el INCOOP
		Control y monitoreo de los costos y gastos.	• Controlar los costos y gastos financieros y de operaciones.
		Mejorar la Gestión de los Riesgos.	• Identificar, valorar y dar tratamiento a los riesgos financieros y operativos del contexto. • Mantener la mora dentro de los límites establecidos por el INCOOP.
SOCIOS Y COMUNIDAD	Aumento de la membresía activa y fortalecimiento de la presencia social-solidaria en todas las comunidades donde operamos.	Creer en socios activos.	• Crecimiento en número de socios nuevos. • Brindar oportunidades de reactivación de socios.
		Mejorar continuamente la relación con los Socios.	• Actualizar estrategias para “satisfacción del socio” en todas las comunidades. • Dar continuidad a las campañas y promociones de fidelización de socios.
		Desarrollar proyectos de Responsabilidad Social, Ambiental y económica.	• Fortalecer la relación con las organizaciones de la sociedad civil con alianzas para cuidar el ambiente, y generar conciencia ambiental y social . • Apoyar la educación cooperativa en todos los niveles como herramienta de desarrollo.
GESTIÓN DE CALIDAD Y RIESGOS	Mejorar los procesos de control de gestión.	Actualizar todo el sistema documental de la gestión.	• Adecuar toda la información documentada al nuevo contexto. • Capacitar y entrenar a los jefes y dueños de procesos de gestión.
		Mejorar la Calidad de la Supervisión y el Control en los procesos.	• Adoptar los principios de la calidad para controlar todos los procesos. • Ampliar la automatización de los procesos y mejorar los controles de la gestión.
		Aplicar el mejoramiento continuo.	• Identificar causas- raíz a los problemas y usar las herramientas de calidad para solucionar los hallazgos
INFRAESTRUCTURA Y TALENTO HUMANO	Llevar a cabo un Programa de Transformación Cultural acompañando la tecnología y mantener la infraestructura en condiciones apropiadas.	Implantar el Programa de Transformación Cultural del Talento Humano.	• Entrenar al plantel para adoptar la nueva cultura de cambios para mejorar la calidad de atención y generar resultados. • Incorporar las nuevas herramientas de gestión para lograr los resultados esperados .
		Formación continua de todos los actores claves para asegurar competitividad	• Formar a dirigentes y socios para aumentar la pertenencia y vivenciar la filosofía cooperativa . • Formar y entrenar a empleados en la mejora integral de sus competencias para gestionar la cooperativa.
		Mejorar la infraestructura edilicia para la calidad.	• Mantener y mejorar los locales donde préstamos servicios e incorporar nuevas infraestructuras de acuerdo a las necesidades
		Mejorar la infraestructura tecnológica para la calidad.	• Mantener y mejorar la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios e incorporar nuevos canales digitales para facilitar las operaciones.

Presupuesto General 2022

INGRESOS

INGRESOS	107.361.585.434
INGRESOS OPERATIVOS	106.469.390.700
Ingresos Operativos por Serv. Financieros	106.469.390.700
Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos	82.950.917.961
Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos	76.318.027.250
Comisiones Cobradas	681.977.234
Intereses Moratorios Cobrados	1.772.295.625
Intereses Punitivos Cobrados	535.543.615
Intereses y Accesorios s/Refinanciación	3.643.074.237
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	3.206.207.714
Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros	3.206.207.714
Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros	720.698.976
Depósitos a la Vista	47.773.361
Depósitos a Plazo	672.925.616
Ingresos Operativos Varios	3.743.843.694
Desafectación de Previsiones	1.697.487.560
Otros Ingresos Operativos Varios	2.046.356.134
Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros	15.847.722.355
Ventas y Servicios a Socios	14.804.925.306
Ventas y Servicios a No Socios	1.042.797.048
INGRESOS NO OPERATIVOS	892.194.734
Ingresos Eventuales	892.194.734
Ingresos Varios	892.194.734
Ingresos Varios	892.194.734

EGRESOS

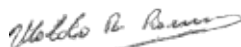
EGRESOS	102.361.585.434
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS	96.498.773.518
Costos y Gastos Operativos Serv. Financieros	80.933.233.537
Intereses y Comisiones Pagados	38.306.617.951
Intereses Pagados por Captaciones Socios	34.858.626.804
Intereses Pagados por Captaciones No Socios	98.246.575
Intereses Pagados por Créditos Externos	2.911.859.617
Comisiones Pagadas por Servicios Financieros	437.884.955
Previsiones	7.966.102.613
Previsiones para Créditos en Mora	6.873.034.471

Presupuesto General 2022

Previsiones para Otros Activos de Riesgo	1.093.068.142	
Otros Costos por Servicios Financieros		2.719.692.750
Otros Costos por Servicios Financieros	2.719.692.750	
Gastos Administrativos por Act. Ahorro Cred.		28.275.154.422
Gastos de Personal	15.997.049.896	
Honorarios	2.957.117.851	
Servicios y Gastos de Oficina	3.267.063.967	
Mercadeo	1.211.077.276	
Impuestos y Tasas	2.356.907.609	
Depreciaciones y Amortizaciones	2.485.937.823	
Gastos de Gobernabilidad		3.665.665.802
Gastos del Consejo de Administración	702.722.746	
Gastos de la Junta de Vigilancia	529.396.253	
Gastos del Órgano Electoral	421.304.128	
Gastos de Comités	1.562.242.675	
Gastos de Asamblea	450.000.000	
Costos y Gastos por Actividades no Financieras		15.465.380.902
Costo de Ventas	10.416.683.678	
Costo de Ventas	10.416.683.678	
Gastos administrativos y operativos	5.048.697.224	
Gastos administrativos y operativos	5.048.697.224	
Otros Gastos y Pérdidas	100.159.080	
Gastos y Pérdidas eventuales	100.159.080	
Gastos y Pérdidas eventuales	100.159.080	
COSTOS Y GASTOS NO OPERATIVOS		5.862.811.916
Costos y Gastos no Operativos	5.862.811.916	
Costos y Gastos no Operativos	5.862.811.916	
Costos y Gastos no Operativos	5.862.811.916	
EXCEDENTES Y PÉRDIDAS		5.000.000.000



Sr. Edgar Concepción Salinas Alé
Tesorero - Consejo de Administración



Ubaldo Ramón Ramírez Almada
Presidente - Consejo de Administración



Lic. Javier Francisco Escobar Negrete
Gerente General



Presupuesto Educación 2022

INGRESOS

INGRESOS OPERATIVOS G. 1.068.700.000

Ingreso Escuela-Colegio	G. 1.055.200.000
Otros Ingresos (cantina)	G. 13.500.000

INGRESOS NO OPERATIVOS G. 1.135.326.060

Saldo Fondo de Educación	G. 533.881.218
Fondo de Educación 13 % Excedente 2021	G. 601.444.842

TOTAL INGRESOS G. 2.204.026.060

EGRESOS

Costo de Publicidad	G. 90.000.000
Costo Escuela Cooperativa	G.1.057.656.950
Capacitación Directivos	G. 15.000.000
Capacitación Colaboradores	G. 90.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Casa Central	G. 121.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Caacupé	G. 33.500.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Pirayú	G. 33.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Atyrá	G. 31.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación San Bernardino	G. 26.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Itauguá	G. 34.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Altos	G. 23.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Pedrozo	G. 24.000.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Itá	G. 22.500.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Loma Grande	G. 21.500.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Limpio	G. 27.500.000
Costo de Servicio Educación y Capacitación Carapeguá	G. 24.000.000

TOTAL EGRESOS G. 1.673.656.950

SALDO FONDO DE EDUCACIÓN G. 530.369.110

Plan de inversiones

El plan previsto al inicio del año se ejecuta en base a los resultados obtenidos, estableciendo prioridades de acuerdo a los parámetros de funcionalidad y conservación de nuestros locales.

Farmacia Sanacoop

Construcción y/o mejoras edilicias	5.000.000
Mobiliarios	104.200.000
Máquinas y equipos	25.000.000
Otros equipos e instalaciones	5.000.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	144.200.000

Casa Central

Construcción y/o mejoras edilicias	4.000.000.000
Mobiliarios	150.000.000
Máquinas y equipos	143.582.000
Otros equipos e instalaciones	80.000.000
Equipos de informática	700.000.000
Total	5.073.582.000

Sucursal Caacupé

Construcción y/o mejoras edilicias	1.450.000.000
Mobiliarios	21.000.000
Máquinas y equipos	150.000.000
Otros equipos e instalaciones	17.600.000
Equipos de informática	14.550.000
Total	1.653.150.000

Servicio Médico Sanacoop

Construcción y/o mejoras edilicias	100.000.000
Mobiliarios	39.000.000
Máquinas y equipos	182.500.000
Otros equipos e instalaciones	5.000.000
Equipos de informática	30.000.000
Total	356.500.000

Sucursal Pirayú

Construcción y/o mejoras edilicias	130.000.000
Mobiliarios	30.000.000
Máquinas y equipos	7.500.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	8.500.000
Total	182.000.000

Centro Educativo

Mobiliarios	25.000.000
Máquinas y equipos	21.000.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	6.000.000
Total	58.000.000

Sucursal Atyrá

Construcción y/o mejoras edilicias	55.000.000
Mobiliarios	6.000.000
Máquinas y equipos	5.300.000
Otros equipos e instalaciones	1.500.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	72.800.000

Sucursal San Bernardino

Construcción y/o mejoras edilicias	300.000.000
Mobiliarios	6.500.000
Máquinas y equipos	32.800.000
Otros equipos e instalaciones	1.000.000
Equipos de informática	2.000.000
Total	342.300.000

Sucursal Itá

Construcción y/o mejoras edilicias	5.000.000
Mobiliarios	2.500.000
Máquinas y equipos	10.000.000
Equipos de informática	4.000.000
Total	21.500.000

Sucursal Itauguá

Construcción y/o mejoras edilicias	170.000.000
Mobiliarios	27.700.000
Máquinas y equipos	16.500.000
Otros equipos e instalaciones	10.000.000
Equipos de informática	15.000.000
Total	239.200.000

Sucursal Loma Grande

Construcción y/o mejoras edilicias	50.000.000
Mobiliarios	7.100.000
Máquinas y equipos	5.500.000
Otros equipos e instalaciones	3.000.000
Equipos de informática	8.000.000
Total	73.600.000

Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú

Construcción y/o mejoras edilicias	100.000.000
Mobiliarios	25.000.000
Máquinas y equipos	11.000.000
Otros equipos e instalaciones	4.000.000
Equipos de informática	24.000.000
Total	164.000.000

Sucursal Limpio

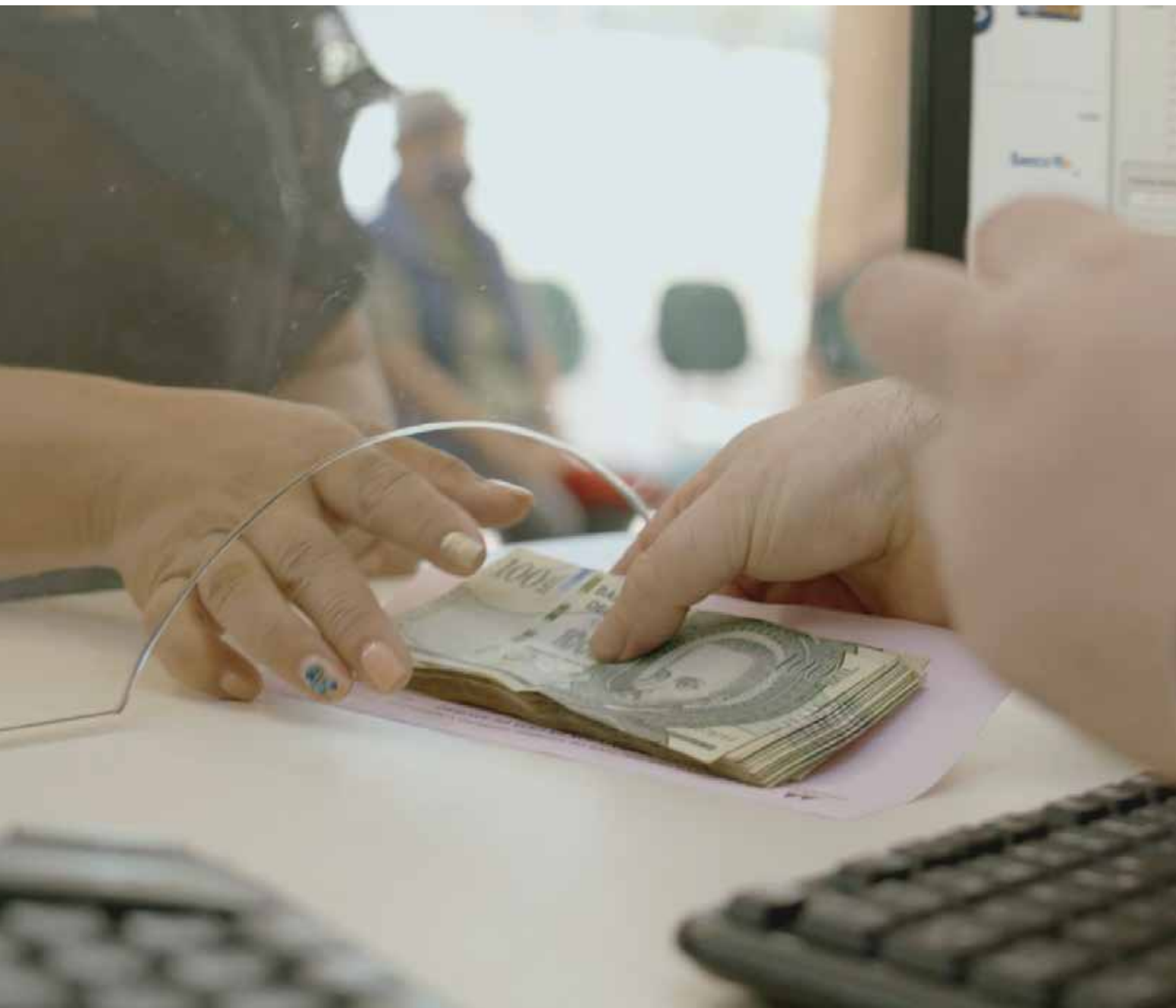
Construcción y/o mejoras edilicias	18.000.000
Mobiliarios	8.200.000
Máquinas y equipos	10.000.000
Otros equipos e instalaciones	5.000.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	46.200.000

Sucursal Altos

Construcción y/o mejoras edilicias	968.500.000
Mobiliarios	33.000.000
Máquinas y equipos	100.000.000
Otros equipos e instalaciones	2.000.000
Equipos de informática	12.500.000
Rodados (moto)	7.000.000
Total	1.123.000.000

Sucursal Carapeguá

Construcción y/o mejoras edilicias	30.000.000
Mobiliarios	3.000.000
Máquinas y equipos	35.000.000
Otros equipos e instalaciones	6.000.000
Equipos de informática	5.000.000
Total	79.000.000



Excedentes

EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2021

Se eleva a consideración la propuesta de Distribución de Excedentes, según los siguientes detalles:

Excedentes Ordinarios	4.346.977.942
Excedentes Especiales	1.667.470.474
Excedentes del Ejercicio	6.014.448.416

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

Aporte a Confederaciones	3,5%	210.505.695
Reserva Legal	25%	1.503.612.104
Fondo Fomento de Educación	10%	601.444.842
Fondo para Apoyo Universitario para Socios e hijos de Socios	7%	421.011.389
Retorno sobre Intereses Pagados	33%	1.984.767.977
Retorno sobre Capital	17%	1.022.456.231
Fondo de Contingencias	4,5%	270.650.179
Total		6.014.448.416

Plan de Actividades

Casa Central

Formación Cooperativa

Plan Optativo en Cooperativismo	4.000.000
Concurso de Conocimientos	4.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000
Día del Cooperativismo	5.000.000
SNEC	13.000.000
Capacitación Dirigencial	10.000.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	
Taller (Supermercado Ypacarai)	4.000.000
Cursos de Emprendedurismo	3.500.000
Preludio Navideño	2.000.000
	6.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y
Cuidado

Eventos Sociales

Día del Niño	3.000.000
Aniversario	15.000.000

Total

50.000.000
121.000.000

Sucursal Caacupé

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	2.000.000
Plan Optativo en Cooperativismo	4.000.000

Educación Financiera

Curso/Taller Educación Financiera	1.500.000
Conferencia Educación Financiera	5.000.000
Cursos de Emprendedurismo	1.500.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	1.500.000
---	-----------

Eventos Sociales

Día del Niño	10.000.000
--------------	------------

Total

33.500.000

Sucursal Pirayú

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	4.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	4.000.000
Curso/Taller	1.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	2.000.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	1.000.000
Proyecto Ambiental	2.000.000

Eventos Sociales

Día del Niño	12.000.000
--------------	------------

Total

33.000.000

Sucursal Atyrá

Formación Cooperativa

Cooperativa Estudiantil	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	3.500.000
Curso Educación Financiera	2.000.000
Cursos de Emprendedurismo	3.000.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	3.000.000
Huerta Familiar	3.000.000

Eventos Sociales

Día del Niño	7.000.000
--------------	-----------

Total 31.000.000

Sucursal Itauguá

Formación Cooperativa

Charla sobre Cooperativismo	2.000.000
Plan Optativo en Cooperativismo	2.000.000

Educación Financiera

Curso Educación Financiera	5.000.000
Cursos de Emprendedurismo	2.000.000
Preludio Navideño	6.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	5.000.000
--------------------------------------	-----------

Eventos Sociales

Día del Niño	12.000.000
--------------	------------

Total 34.000.000

Sucursal San Bernardino

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	4.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	2.000.000
Charlas	2.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	2.000.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	3.000.000
--------------------------------------	-----------

Eventos Sociales

Día del Niño	6.000.000
--------------	-----------

Total 26.000.000

Sucursal Altos

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	2.000.000
Charlas/Talleres	1.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	2.000.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	1.000.000
Arborización (En conjunto con la Municipalidad)	1.000.000

Eventos Sociales

Día del Niño	6.000.000
--------------	-----------

Total 23.000.000

Sucursal Pedrozo/Jhugua Jhú

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	2.000.000
Charlas/Talleres	1.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	2.000.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	2.000.000
Arborización	2.000.000

Eventos Sociales

Día del Niño	5.000.000
--------------	-----------

Total 24.000.000

Sucursal Loma Grande

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Curso Educación Financiera	2.000.000
Charlas/Talleres	1.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	1.500.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	1.000.000
Minga (En conjunto con la Municipalidad)	1.000.000

Eventos Sociales

Día del Niño	5.000.000
--------------	-----------

Total 21.500.000

Sucursal Itá

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	2.000.000
Charlas/Talleres	1.500.000
Cursos de Emprendedurismo (SNPP)	1.500.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	2.000.000
--------------------------------------	-----------

Eventos Sociales

Día del Niño	6.000.000
--------------	-----------

Total 22.500.000

Sucursal Carapeguá

Formación Cooperativa

Concurso de Conocimientos	3.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Curso Educación Financiera	5.000.000
Charlas	1.500.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	2.000.000
--------------------------------------	-----------

Eventos Sociales

Día del Niño	6.000.000
--------------	-----------

Total 24.000.000

Sucursal Limpio

Formación Cooperativa

Plan Optativo en Cooperativismo	2.000.000
Concurso de Conocimientos	4.000.000
Charla sobre Cooperativismo	1.500.000

Educación Financiera

Formación Financiera (Cultura del Ahorro)	4.000.000
Charlas/Conferencia	2.500.000
Preludio Navideño	5.000.000

Educación Ambiental

Jornadas de Concienciación y Cuidado	1.000.000
Huerta Familiar	1.500.000

Eventos Sociales

Día del Niño	6.000.000
--------------	-----------

Total	27.500.000
--------------	-------------------





Informes de Comités Auxiliares

Comité de Admisión

Ascencio Acosta Trinidad, Presidente

Lilian Rosana Ferreira Saldivar, Secretaria

Sergio Antonio Benegas Pérez, Miembro

Rosalía Concepción Rojas Arce, Miembro

Mario Luis Escobar Rojas, Miembro

José Rodolfo Rojas Maldonado, Miembro

El Comité de Admisión realizó, en el ejercicio 2021, 53 sesiones ordinarias y 17 sesiones extraordinarias, en las cuales estudió las solicitudes de ingreso presentadas por los futuros socios/as, aprobadas posteriormente por el Consejo de Administración.

Continuando con el estricto cumplimiento de las normas sanitarias establecidas anteriormente, se siguió trabajando en la tarea de captar nuevos socios. Es así que, como en años anteriores, se realizaron Campañas de captación con reducción de cuota de ingreso, en todos los locales de la Cooperativa; por aniversario de las distintas sucursales o de las ciudades donde están ubicadas.

- **Mayo:** Carapeguá y Atyrá
- **Junio:** Caacupé, Itá, San Bernardino e Itauguá
- **Agosto:** Pedrozo / Jhugua Jhú, Limpio, Altos y Piraýu
- **Setiembre:** Casa Central y Pedrozo / Jhugua Jhú
- **Octubre:** todos los locales (por los 46 años)
- **Noviembre:** Loma Grande
- **Diciembre:** Carapeguá

Gracias al apoyo de los colaboradores y al esfuerzo de este Comité, fue posible superar la meta establecida para el ejercicio 2021; siendo aprobadas por el Consejo de Administración un total de 4.845 solicitudes de ingreso.





Comité de Créditos

Edgar Concepción Salinas Alé, Presidente (Enero a Abril)

Mario Higinio Godoy Salinas, Presidente (Abril a Diciembre)

Hugo Wildberger Ulrich, Secretario

Clara Romina de Lucas, Miembro (marzo a abril)

Liz Correa, Miembro (mayo a diciembre)

Gustavo Balbuena Ramírez, Miembro (enero a octubre)

Graciela Campuzano de Aguilera, Miembro

Fabián Páez Arévalos, Miembro

Híran Migdonio Pérez Granados, Miembro

En el transcurso del ejercicio 2021, realizamos los trabajos de estudio, recomendación y concesión de los créditos solicitados por los socios de nuestra Cooperativa de acuerdo a su nivel de autorización correspondiente. Las demás solicitudes, notas de pedidos específicos fueron recepcionadas, estudiadas y elevadas al Consejo de Administración, con las recomendaciones, justificaciones y garantías a satisfacción, a los efectos de minimizar los riesgos. En ese sentido nos cupo desempeñar una ardua labor con el objetivo de mantener los buenos indicadores que caracterizan a la Cooperativa, aun teniendo un grupo heterogéneo de asociados en la masa societaria y con un año complicado en el sistema financiera en general, para el efecto el Comité se ha reunido en 49 sesiones ordinarias.

Todas las solicitudes de créditos fueron estudiadas y analizadas tal como lo mandan los Estatutos, Manual de Créditos, Normativas del INCOOP, de modo a permitir un crecimiento sostenido en el desembolso de los créditos, preservar la solidez financiera de la Cooperativa y evitar que los socios caigan en un elevado nivel de endeudamiento, superior a sus posibilidades de pago, ya que este hecho atenta contra su calidad de vida y el progreso de sus familias.

Solicitudes rechazadas - Motivos:

- Capacidad de pago (requisito muy importante para la concesión de un crédito).
- Garantías presentadas no reúnen condiciones (falta de capacidad de pago y referencias de pago).
- Operación morosa, demanda, inhibición (en otras entidades).

Trabajamos en forma conjunta con el Departamento de Créditos para detectar las necesidades de los socios, buscamos ofrecer cada día mejores productos financieros de manera oportuna, rápida y segura para nuestros asociados, además de realizar un buen análisis para las concesiones de modo a garantizar la recuperación y obtener mayores resultados al final del periodo.

ACTIVIDADES PREVISTA PARA EL SIGUIENTE PERIODO 2022:

Realizar revisiones constantes del Manual de Créditos, a fin de efectuar modificaciones oportunas, con el objetivo mejorar la concesión y el análisis de las solicitudes.

Coordinar reuniones periódicas con los sectores gerenciales y oficiales de créditos, con el fin de unificar criterios en las concesiones.

Finalmente, agradecemos a los directivos por su significativo apoyo, para llevar adelante las acciones del Comité de Créditos y a los colaboradores que acompañaron con su gestión cada uno de los procedimientos relacionados a la institución.

Comité de Educación

Edgar Concepción Salinas Alé, Presidente
Miguel Ángel Villagra Almada, Vicepresidente
Mirian Raquel Paredes Duarte, Secretaria
Adriana Ramona Villagra Esquivel, Miembro
Derlys Enrique Ramírez Gamarra, Miembro
Clara Romina Rolón García, Miembro

El Comité de Educación es un órgano auxiliar del Consejo de Administración, encargado de brindar educación cooperativa entre los socios y sus familias y zonas de influencia, de tal forma que sean útiles para el desarrollo de la comunidad. Es el encargado de orientar y coordinar las actividades y elaborar cada año el plan donde se consignan los programas a desarrollar con su correspondiente presupuesto.

Para el año se determinaron tres ejes educativos para el desarrollo de las actividades, se menciona que en el eje de Formación Cooperativa, el cual consiste en difundir la doctrina, los valores y los principios cooperativos, así como los servicios financieros y sociales de nuestra Cooperativa, se registra un alcance de 54 grupos organizados en todas las localidades siendo más de mil personas quienes recibieron la capacitación.

El siguiente eje educativo trabajado es Educación Financiera, dada las condiciones sociales y económicas que atravesamos al inicio de la pandemia y que continúan, se llevaron a cabo cursos y charlas sobre temas financieros, donde los objetivos fueron proporcionar conceptos, analizar y sugerir estrategias adecuadas al contexto, aplicar habilidades y destrezas para la mejora en la calidad de vida. Se trabajó con un total de 23 grupos de socios y potenciales socios, en donde casi 700 personas que adquirieron conocimientos.

Referente al tercer eje educativo, el cual fue Desarrollo Ambiental, se efectuó el seguimiento de los proyectos iniciados el año pasado, así como el inicio de un total de

12 nuevos proyectos de arborización, hermoseamiento, puntos de residuos y concienciación, asimismo huertas familiares con unos 50 beneficiados directamente.

Acerca del Centro Educativo Cooperativa Ypacarái Ltda., las clases se desarrollaron de manera presencial con toda normalidad, donde las recomendaciones ministeriales fueron seguidas y cumplidas a cabalidad, garantizando que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea correcto y adecuado. Además, catedráticos del tercer año del nivel medio adquirieron estrategias didácticas sobre Emprendedurismo y Educación Financiera a través de la Confederación Alemana de Cooperativas - DGRV, que fueron capacidades aplicadas a los alumnos, quienes en sus defensas de proyectos y conforme a su entorno presentaron diferentes proyectos ejecutables y viables. Culminaron un total de 19 nuevos egresados de nuestra institución educativa.

Dentro del marco de festejos del Día del Cooperativismo Paraguay, se llevó a cabo un concurso de Redacción, Lectura e Investigación dirigido a alumnos de instituciones educativas. Al mismo tiempo, los miembros de comités de sucursales mediante jornadas de capacitaciones se actualizaron acerca de diversos temas.

Se agradece profundamente a los Comités de Sucursales para la coordinación y ejecución de las actividades, así como el apoyo de las organizaciones con las que trabajamos de manera conjunta, como ser Municipalidades, Centro de Salud, Comisiones y demás grupos organizados que aportan al bien común para mejorar la calidad de vida de los asociados y comunidad en general.





Comité de Producción y Comercialización

Edgar Concepción Salinas Alé, Presidente

Gustavo Maximino Antúñez Benítez, Secretario

Miguel Ángel León Canata, Miembro

Gladys Karina Centurión Ojeda, Miembro

Luis Alberto Leguizamón Ávila, Miembro

Arnildo Sebastián Aliente Díaz, Miembro

Agradecemos a los directivos del Consejo de Administración por el apoyo y acompañamiento constante en el desempeño de nuestras funciones.

En el ejercicio 2021, se realizaron 53 sesiones ordinarias; la labor de este comité se orienta para el desarrollo de la producción, basada en la organización del trabajo colectivo y de ayuda mutua, con el fin de promover la producción nacional.

Nos constituimos como nexo principal entre los socios artesanos y productores de la Cooperativa, con el fin de planificar las actividades de las diferentes Expo Feria que se realizan en nuestro país, donde los socios productores y artesanos representan a la institución activamente. A consecuencia de la Pandemia del COVID 19, se tuvo la interrupción de las diferentes actividades con que contaba el Plan Anual del Comité de Producción y Comercialización tales como: la Expo Santa Rita, Expo Feria Mariano Roque Alonso, Festival del Lago Ypacaraí, Expo Norte Concepción, Expo Itauguá, Expo Frutilla Áregua, capacitación a productores y Feria Fruti Hortícola, por lo que implicó una reprogramación de las actividades, modificando el enfoque reorientadas al ámbito del medio ambiente y todas aquellas que no involucren reunión de personas.

Dentro de las actividades realizadas y como parte del compromiso con la comunidad, este comité organizó Expo feria Frutihortícola en la ciudad de Ypacarai, Itauguá y Pirayú y la habilitación de un puesto de venta de productos lácteos en las Sucursales de Itauguá y Pirayú, además del apoyo constante a la Planta Láctea. En este caso el comité siempre enfocado en la ayuda a los pequeños productores para tener colocación de excedentes de productos.

Comité de Recuperación de Préstamos en Mora

Gustavo Gabriel Álvarez Santander, Presidente
Osmar Eusebio Saldivar Fernández, Secretario
Mirtha Concepción Alcaraz de González, Miembro
Flavia Rossana Romero de Salinas, Miembro
Fabio Arnaldo Isasi, Miembro
Lilian Ávalos Contrera, Miembro

El Comité de Recuperación de Préstamos en Mora, es un cuerpo colegiado, dependiente del Consejo de Administración, que tiene por objeto examinar y evaluar los créditos en mora para la detección y mitigación de riesgos.

En el transcurso del año 2021, el Comité, llevó a cabo 60 sesiones, en donde se trataron y analizaron un total de 1.423 solicitudes de reprogramaciones de deudas, por un monto integral de G. 46.698.879.797, las que fueron remitidas al Consejo de Administración para su consideración.

Se ha analizado el índice de morosidad de la cartera de créditos, de forma mensual, a fin de conocer la situación en relación al índice máximo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo en el Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Judicial, se informa que:

- La cartera judicial asciende a G. 16.462.190.824, la cual, incluye los préstamos con acuerdos de homologación judicial (G. 3.471.856.124).
- Se transfirieron a instancias judiciales, 186 casos, por un total de saldos de G. 4.330.378.636 (incluye préstamos y tarjetas de crédito).

El desafío para el ejercicio 2022, es contener la morosidad en niveles adecuados, evitando la maduración de la cartera vencida, a fin de reducir los costos por provisiones y generar mayores márgenes de rentabilidad; siendo clave los controles en el proceso crediticio y fortificar la gestión de la mora temprana.

En cuanto a las Gestiones de Cobranzas en situación







Comité de Servicio Médico

Oscar Aníbal Saguier Alvarenga, Presidente
Fernando Raúl Negrete Caballero, Vicepresidente
Concepción Gamarra de Cano, Secretaria
Librada Concepción Ramírez Rodas, Miembro
Vidal de Jesús Herrera, Miembro
Gabriel Eliodoro Vera López, Miembro
Griselda Fabiana Centurión, Miembro

Durante el ejercicio 2.021, hemos dado seguimiento a los trabajos de gestión apuntando la mejora continua de los diferentes servicios brindados en el Servicio Médico Sanacoop Ypacarái y Consultorio Médico Pirayú promoviendo la buena salud y mejor calidad de vida de todos los socios y no socios mediante todos los servicios disponibles en el área de la salud que son brindados a través de un plantel de profesionales destacados por su idoneidad y profesionalismo; cumpliendo a cabalidad con todos los protocolos dispuestos por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el acompañamiento constante del Director Médico.

Fueron atendidos 64.331 usuarios a través de los diferentes servicios, de los cuales, 56.588 fueron socios y adherentes y 7.743 No Socios.

Desde al año 2013, se mantiene las campañas de prevención de cáncer de cuello uterino, mama y próstata, brindando a los socios al día, estudios gratuitos de Papanicolau y Colposcopia; Mamografía y Pas, y control de glucosa para el diagnóstico precoz.

Un total de 26.496 socios, han sido beneficiados con los servicios gratuitos disponibles para los socios y socias; totalizando la ayuda mutua solidaria de Gs. 731.832.000 (guaraníes setecientos treinta y un mil millones ochocientos treinta y dos mil).

En el área de Farmacia, destacamos el constante creciendo, por ello habilitamos nuestro 4º local, en la ciudad de Itaugua brindando beneficios a nuestros socios con promociones permanentes y descuentos los días miércoles con el DIA S, y fechas especiales en el año para la comunidad en general en todos nuestros locales.

Finalmente agradecemos a los socios y no socios por la confianza depositada; al plantel de médicos y colaboradores por su esfuerzo y dedicación para brindar un mejor servicio día a día, logrando de esa manera alcanzar los objetivos propuestos.

Comité de Vivienda

Enrique Franco Orué, Presidente

Oswaldo Enrique Brassel Haudenschild, Secretario

Rodolfo Adrián Chávez Villamayor, Miembro

Rafaela Barbotte de Yegros, Miembro

Gloria Leticia Villagra Cáceres, Miembro

El Comité de Vivienda en el ejercicio 2021, se ha reunido en 55 sesiones ordinarias.

Entre las gestiones realizadas podemos mencionar el acompañamiento a la comisión vecinal del Complejo Habitacional Barrio Cooperativo, como así también del control permanente del estado de cuentas de los socios adquirientes, a fin de cumplir con las disposiciones del M.U.V.H (Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (Ex. SENAVITAT). Además de hacer un seguimiento del proceso de fraccionamiento de las dos fincas, con sus respectivas cuentas corrientes y la formalización de las escrituras de transferencias de las fracciones a ser desprendidas del complejo habitacional barrio cooperativo. Se procedió al sorteo para la adjudicación de la vivienda del barrio Cooperativo casa Nº 38 siendo la ganadora la Sra. Lorena Aguilera socia Nº 48.770/0. La reparación total de la vivienda conforme al reglamento previsto para dicho efecto.

Fueron firmados vía Municipalidad la adecuación del fraccionamiento del Complejo Habitacional Barrio Cerrado Santa Rosa a fraccionamiento para la vivienda de (Interés Social) con cta cte ctal Nº 27-1520-02 y 04, y de conformidad del M.U.V.H en su carácter de acreedor hipotecario y según Ley Nº 1262/20 se procede a los trámites para el loteamiento de dicho inmueble.

En relación a los inmuebles que fueron dados en dación de pago, actualmente se encuentra en venta (un) Inmueble con construcción, en zona de Itauguá, para el mismo, se realiza visitas periódicas a los efectos de constatar la situación del Inmueble, además del pago de impuesto in-

mobiliario. Se menciona también del traslado de cuotas afectadas por la Pandemia de los socios que adquirieron sus viviendas a plazo. A continuación se informa de los Inmuebles que fueron vendido en el presente ejercicio:

Ubicación	Ciudad	Descripción
Padres Unidos	Ñemby	Construcción

Agradecemos a los miembros del Consejo de Administración por el apoyo constante en todas las actividades realizadas por este comité y en búsqueda de ir mejorando y esperando haber cumplido con lo relacionado al área de desempeño con cada socio.





Resolución INCOOP



INSTITUTO NACIONAL DE
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYYVOKUAREGUA
Tetã Remimolmbý

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tekyguere
mba'e

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

RESOLUCIÓN N° 23.664/2021

"QUE AUTORIZA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA "YPACARAI" LTDA. (REG. N° 1074), A RESOLVER TEMAS PROPIOS DE LAS ASAMBLEAS".

Asunción, 22 de abril de 2021

VISTO: La Ley 2.157/03 "QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Y ESTABLECE SU CARTA ORGÁNICA";

La Ley N° 6574/2020 "QUE OTORGA EXCEPCIONALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, LA POTESTAD DE AUTORIZAR LAS FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS DE LAS COOPERATIVAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA";

La Resolución INCOOP N° 23.126/2021, de fecha 13 de enero de 2021 "QUE ESTABLECE REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 6574/2020 "QUE OTORGA EXCEPCIONALMENTE AL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO, LA POTESTAD DE AUTORIZAR LAS FACULTADES DE LAS ASAMBLEAS DE LAS COOPERATIVAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA" Y AMPLÍA LA RESOLUCIÓN INCOOP N° 22.055/2020".

La Nota presentada por la Cooperativa "YPACARAI" Ltda., individualizada con el EXP. INCOOP N° 2193/2021 de fecha 13 de abril de 2021; y,

CONSIDERANDO: Que, el inciso d) del Art. 5° de la Ley N° 2157/03, faculta a esta Autoridad de Aplicación "Dictar resoluciones de carácter general y particular y, pronunciar otros actos administrativos con arreglo a la legislación cooperativa vigente.

Que, el artículo 15 inciso c) de la Ley 2.157/03, establece como una de las atribuciones del Presidente "Resolver los asuntos de carácter urgente, con cargo de informar al Consejo Directivo en la primera sesión que con posterioridad se celebre".

Que, en el marco de la Ley N° 6574/2020, y a efectos de preservar el normal funcionamiento de las cooperativas y proteger su capacidad operativa, esta Institución considera pertinente otorgar la autorización al Consejo de Administración de la Cooperativa recurrente, para resolver los temas propios de las asambleas, durante el periodo de estado de emergencia declarado en todo el territorio de la República del Paraguay ante la pandemia del COVID-19.

Que, la nota presentada por la Cooperativa "YPACARAI" Ltda., solicita al INCOOP, la autorización para resolver sobre: 1) Distribución de excedentes, correspondiente al ejercicio 2020; 2) Ejecución del plan general de trabajos y presupuesto de gastos, inversiones y recursos para el ejercicio 2021; 3) Endeudamiento Externo para el ejercicio 2021.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y facultades legales, el



Ardo, Pdo. de la Nota N° 928 r/(Amancio González) • Tel. (021) 332 022- (021) 319 153 (interna 2001) • www.incoop.gov.py • Asunción - Paraguay
Oficina Regional de Encarnación: Tel.: (071) 301 507 - Oficina Regional de Ciudad del Este: Tel.: (061) 514 591



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVOKUAREGUA
Tetã Remimolimbý

■ TETA REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
Ichyguá
mba'e

MIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

**PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO
RESUELVE:**

Artículo 1º. Autorizar, al Consejo de Administración de la Cooperativa "YPACARAI" Ltda., en base a la solicitud y las documentaciones remitidas a:

a) La distribución del Excedente del ejercicio 2020, según el detalle siguiente:

Concepto	Excedente especial		Excedente Ordinario		Total
	%	Monto	%	Monto	
Cuota de Sostenimiento Confederación	3,50%	57.696.891	3,50%	117.738.202	175.435.093
Reserva Legal	25,00%	412.120.649	25,00%	840.987.157	1.253.107.806
Fondo Fomento Educación Cooperativa	13,00%	214.302.738	13,00%	437.313.322	651.616.059
Fondo p/Becas de Estudios Socios e Hijos de Socios	13,00%	214.302.738	13,00%	437.313.322	651.616.059
Retorno sobre Operaciones	12,00%	197.817.912	12,00%	403.673.835	601.491.747
Compensación sobre Aportaciones	8,00%	131.878.608	8,00%	269.115.890	400.994.498
Fondo de Contingencias/Solidaridad	25,50%	420.363.062	25,50%	857.806.900	1.278.169.962
Total	100%	1.648.482.597	100%	3.363.948.627	5.012.431.224

Y el pago a los socios, en concepto de Compensación sobre Aportaciones y Retorno sobre Operaciones.

b) Ejecución del Plan General de Trabajos y Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos para el ejercicio 2021, según documentaciones adjuntadas y resumida en:

Ingresos Totales	Egresos Totales	Resultado
97.333.216.760	90.333.216.760	7.000.000.000

c) Endeudamiento Externo para el ejercicio 2021, hasta Gs. 60.000.000.000 (guaraníes sesenta mil millones), siempre que no supere el porcentaje máximo permitido por el Marco Regulatorio para Cooperativas del Sector de Ahorro y Crédito (Indicador R5, hasta el 80% del activo total en captaciones de ahorro más crédito externo).

Artículo 2º. Disponer que en el marco de uno de los valores del Cooperativismo "Transparencia", la Cooperativa deba publicar el Balance General, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables y Dictamen de Auditores Independientes, al cierre del ejercicio



Avda. Fdo. de la Mar N° 908 c/Amancia González • Tel.: (021) 332 022- (021) 310 153 (internos 2001) • www.incoop.gov.py • Asunción - Paraguay
Oficina Regional de Encarnación: Tel.: (071) 201 507 - Oficina Regional de Ciudad del Este: Tel.: (061) 514 501



Instituto Nacional de
COOPERATIVISMO
ÑOPYTYVŨGUAREGUA
TETA Remimolmbv

■ **TETA REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguái
tekyguará
mb'e*

MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

2020, de acuerdo a las formalidades establecidas en el Marco Regulatorio para cooperativas del sector de ahorro y crédito.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo
Presidente
Instituto Nacional de Cooperativismo



Balance Social

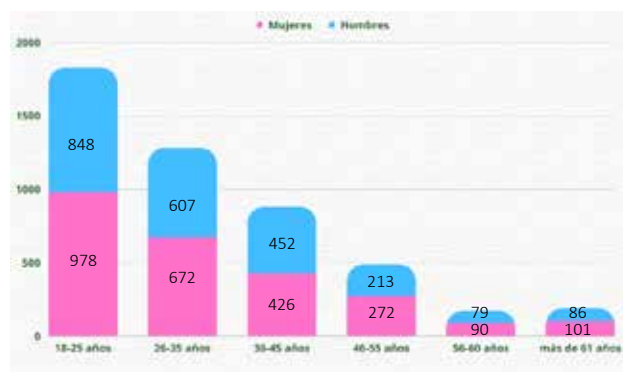


INGRESO

Crecimiento de membresía

2020	2021
4.785	4.827

Segmentación por Edad



Primer principio: Membresía Abierta y Voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

Requisito económico exigido para el ingreso como socio es de G. 90.000, se contó con promoción de ingreso de mayo a diciembre por aniversario de locales y general en octubre por los 46 años de vida institucional a G. 50.000

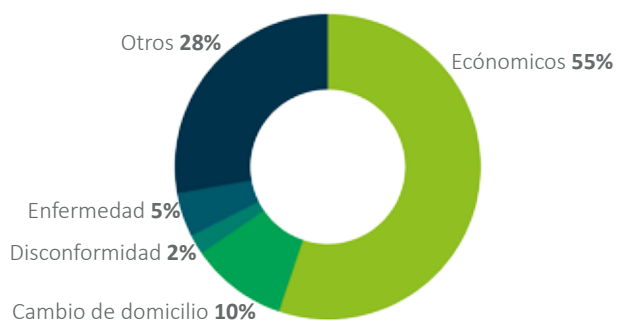
Aporte	: G. 5.000
Solidaridad	: G. 10.000
Fondo Construcción	: G. 5.000

SALIDA

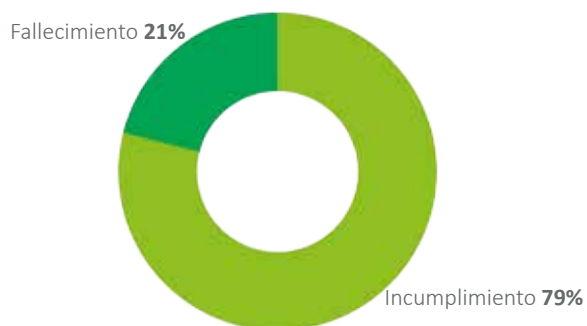
Renuncias y exclusiones de membresía



Renuncias - Motivos



Exclusiones

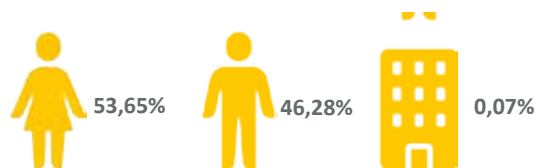


COMPOSICIÓN

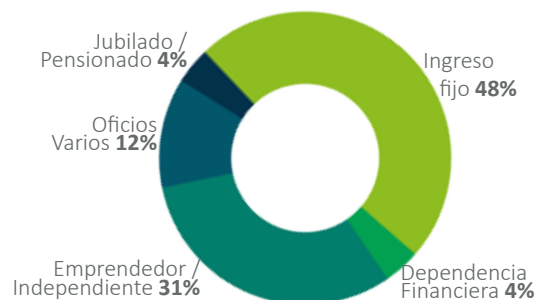
Composición de la membresía



Segmentación según tipo y/o género



Según su ocupación



Membresía por localidad

Local	Cantidad
Casa Central y Sucursal Pedrozo	10.428
Sucursal Caacupé	6.752
Sucursal Pirayú	5.137
Sucursal Atyrá	2.700
Sucursal San Bernardino	2.789
Sucursal Itauguá	12.874
Sucursal Altos	3.390
Sucursal Itá	4.725
Sucursal Loma Grande	1.797
Sucursal Limpio	3.064
Sucursal Carapeguá	3.174

Préstamos

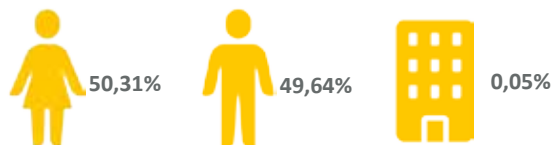
Comparativo de socios que utilizan el servicio de préstamos



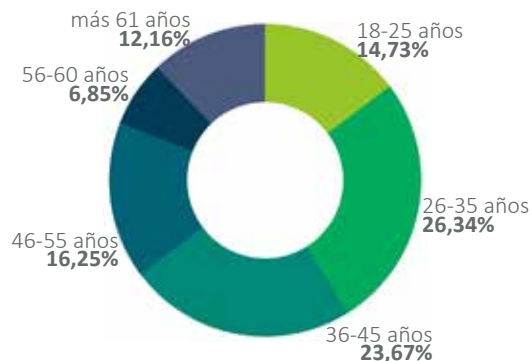
Según destino de préstamo

Destino	2020	2021
Consumo	22.405	23.914
Vivienda	759	777
Educación	67	46
Salud	23	25
Mpymes	709	377
Agropecuarias	354	148
Otros	3.020	3.231

Segmentación según género



Segmentación según edad



Ahorros

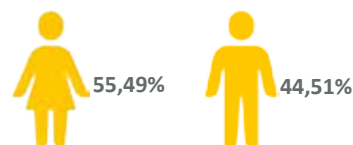
Comparativo de socios que utilizan el servicio de ahorro



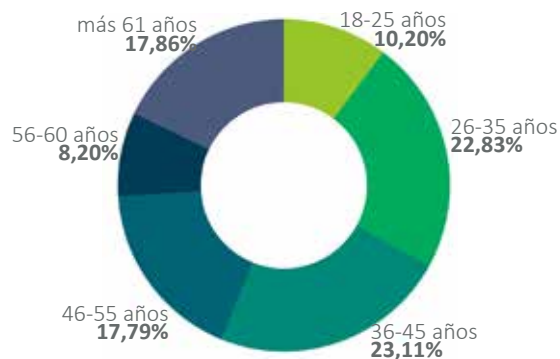
Cantidad de Ahorristas

Tipo	2020	2021
A la Vista	23.658	25.438
Plazo Fijo	1.822	1.871
Programado	338	344

Segmentación según género



Segmentación según edad



Tarjetas Crédito / Débito

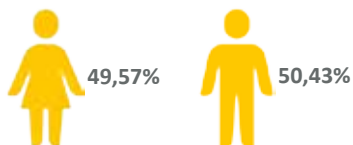
Comparativo de socios que utilizan el servicio de tarjetas de créditos



Segmentación según género Tarjeta de Crédito



Segmentación según género Tarjeta de Débito



Segmentación de Tarjetas de su clasificación



Solidaridad

Comparativo de socios que utilizaron los
Servicios Solidarios

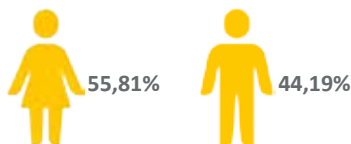
Subsidios
2020: **1.086**
2021: **1.592**



Premios
2020: **2.524**
2021: **3.201**

COMPARATIVO	2020		2021	
	Premio y Subsidio	Canti.	Total Gs.	Canti.
Culminación de Estudios Universitarios		235	150.315.000	445
Matrimonio		267	128.675.000	334
Nacimiento		1.243	701.538.000	1.275
Adopción Plena		1	600.000	0
Incapacidad Total o Permanente		117	23.600.000	126
Internación Hospitalaria		661	374.790.000	1.021
Defunción				
Socio Titular		165	461.399.500	270
Hijo menor de 18 años		19	18.350.000	19
Hijo discapacitado		2	2.000.000	1
Hijo nacido muerto		6	6.000.000	14
Cónyuge no socio		64	101.660.000	99
Cónyuge socio		39	36.950.000	85
Padres de socios		791	445.590.000	1.104

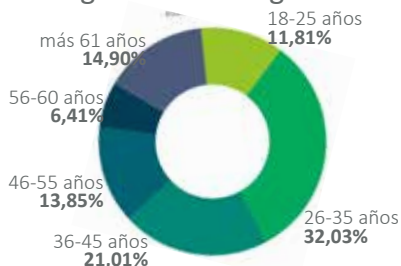
Segmentación según género



55,81%

44,19%

Segmentación según edad



Educación

Comparativo de socios que utilizaron los
Servicios Educativos.

2020

1.143

2021

2.408

Segmentación según género

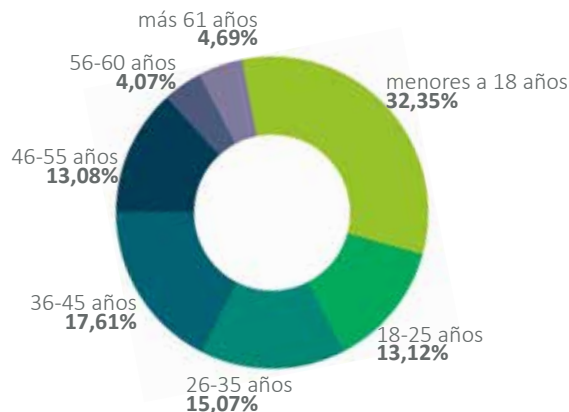


63,46%



36,54%

Segmentación según edad



Salud

Comparativo de socios que utilizaron el Servicio Médico



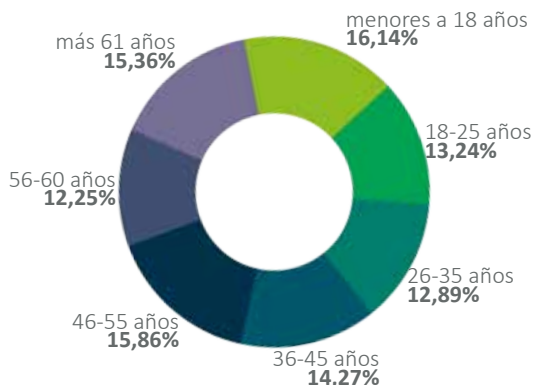
Segmentación según género



COMPARATIVO

Servicios utilizados	2020	2021
Consultas con costo	16.858	20.103
Consultas sin costo	12.331	17.801
Urgencias 24 hs. con costo	2.160	1.530
Urgencias 24 hs. sin costo	1.302	1.276
Estudios médicos	9.747	14.168
Servicio Odontológico	286	93
Laboratorios de Análisis Clínicos con costo	4.752	5.464
Laboratorios de Análisis Clínicos sin costo	1.073	1.925
Servicio de Enfermería con costo	1.301	988
Servicio de Enfermería sin costo	864	983

Segmentación según edad



Segundo principio: Control Democrático de sus Miembros

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

Cargos Directivos y Electivos

Distribución	2020	2021
Consejo de Administración	10	10
Junta de Vigilancia	9	9
Tribunal Electoral Independiente	7	7
Comités Auxiliares	27	27
Comités de Sucursales	50	50

Distribución Organismos Auxiliares	2020	2021
Comité de Educación	4	4
Comité de Créditos	4	4
Comité de Admisión	3	3
Comité de Producción y Comercialización	5	5
Comité de Recuperación de Pres. en Mora	4	4
Comité de Viviendas	3	3
Comité de Servicio Médico	4	4
Comité de Sucursal Caacupé	7	7
Comité de Sucursal Pirayú	7	7
Comité de Sucursal Atyrá	7	7
Comité de Sucursal San Bernardino	5	5
Comité de Sucursal Itauguá	5	5
Comité de Sucursal Altos	3	3
Comité de Sucursal Itá	3	3
Comité de Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú	4	4
Comité de Sucursal Loma Grande	3	3
Comité de Sucursal Limpio	0	3
Comité de Sucursal Carapeguá	3	3

Participación Laboral

Según su Ocupación	2020	2021
Gerencias	4	4
Jefaturas	30	30
Colaboradores en General	239	244

Tercer principio: Participación económica de sus miembros

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscripto como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía”.

Capital con propiedad común

Detalles	
Capital común cooperativo irrepertible (reservas)	
2020: 28.898.362.079	2021: 32.499.537.561
Aportaciones en el ejercicio	
2020: 4.925.878.201	2021: 7.490.294.851
Número de socios que aportaron durante el ejercicio	
2020: 39.872	2021: 42.100

Compensación limitada al Capital

Detalles	
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/aportaciones	
2020: 51.917	2021: 54.390
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/créditos	
2020: 11.154	2021: 31.382
Cantidad de socios a quienes se pagaron intereses s/ Tarjetas de Créd.	
2020: 6.239	2021: 6.286
Cantidad de socios a quienes se pagaron Intereses s/ahorros	
2020: 14.572	2021: 13.515

Distribución de Excedente en %

Detalles	
Reserva Legal	
2020: 25,0%	2021: 25,0%
Fondo Fomento a la Educación cooperativa	
2020: 12,6%	2021: 13,0%
Otro fondo específicos Contingencias	
2020: 7,9%	2021: 25,5%
Otro fondo de Becas de estudios a socios e hijos de socios	
2020: 6,0%	2021: 13,0%
Otro fondo capitalizable para futuras inversiones	
2020: 0%	2021: 0%
Pago de interes a las Aportaciones	
2020: 30,0%	2021: 8,0%
Retorno a los socios por operaciones de créditos + TC	
2020: 15,0%	2021: 12,0%
Retorno a los socios por operaciones de ahorros	
2020: 0%	2021: 0%
Aporte de sostenimiento para la Federacion o Confederación	
2020: 3,5%	2021: 3,5%

Cuarto principio: Autonomía e Independencia

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos”.

Independencia financiera estrecha

Detalles	
Aportaciones (integradas)	
2020: 64.878.201.666	2021: 69.124.570.261
% del Patrimonio Neto	
2020: 65,67%	2021: 64,22%
Reservas (Legal)	
2020: 28.898.362.079	2021: 32.499.537.561
% del Activo total	
2020: 5,56%	2021: 5,74%
% del Patrimonio Neto	
2020: 29,25%	2021: 30,19%

Independencia financiera amplia

Detalles	
Aportaciones + Reservas + Donaciones	
2020: 93.776.563.745	2021: 101.624.107.822
% del Activo total	
2020: 18,04%	2021: 17,94%

Otros depósitos

Detalles	
Depósitos en Bancos	
2020: 41.042.836.201	2021: 11.773.854.588
Depósitos CDA	
2020: 1.016.438.355	2021: 0
Depósitos en Cooperativas	
2020: 4.965.357.620	2021: 8.893.090.080

Quinto principio: Educación, Capacitación y Comunicación

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo”.

Destino del fondo Educación

En cuanto al número de personas beneficiadas, hemos alcanzado un 87,82% de lo establecido, contando con una diferencia del 19,00% comparado al ejercicio anterior.

Detalles	2020	2021
Área de Educación Cooperativa	61.000.000	56.000.000
Área de Capacitación	103.000.000	45.100.000
Área de Comunicación	31.890.440	31.007.808
Área Social	147.500.000	50.000.000
Área Deportiva	55.700.000	28.449.999
Área Cultural	61.000.000	23.118.180
Otras áreas (Ambiental, Escuela Coop.)	1.127.997.096	952.050.256

*(Montos expresados en guaraníes)

Índice de acciones Educativas

Capacitados	2020	2021
Socios	484	889
No Socios	402	1.260
Dirigentes	0	39
Colaboradores	94	125

Comunicación Educativa

Detalles	2020	2021
Radios	4.520	38.304
Diarios	38	46
Televisión	156	144
Pasacalles	0	10
TOTAL	64.121	87.587
Medios Directos o Personales	2020	2021
Revistas	1	2
Afiches	100	28
Volantes	0	18.500
Trípticos	0	10.000
Correo electrónico	0	250
Mensajes de texto a celulares.	64.020	58.807
TOTAL	64.121	87.587

Sexto principio: Cooperación entre Cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales”.

Cooperación Empresarial entre Coop.

Detalles	
Ahorros en otras cooperativas	
2020: 4.965.357.620	2021: 8.893.090.080
Préstamos a otras cooperativas	
2020: 121.200.000	2021: 151.500.000
Compras a otras cooperativas	
2020: 8.753.000	2021: 19.278.431
Contratación de Seguros de Propiedad Cooperativa	
2020: 542.845.762	2021: 559.140.185

Aporte de Sostenimiento a Coop.

2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438

Detalles	
Federación	
2020: 221.822.861	2021: 175.435.093
Central	
2020: 84.131.622	2021: 86.820.697

Representantes en Organismos Coop.

Detalle	Cantidad
Federación y Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOAC	1
Central de Cooperativas del Interior CECOI	3
CREDICOOP	2
Pay Group HCM	1
Aseguradora Tajy- Propiedad Cooperativa	1

Septimo principio: Compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Influencia en la Comunidad

Empleo	2020	2021
Directo	522	528
Indirecto	2.453	2.482
Incidencia generada MPYMES	2.247	1.772

Educación Formal

Apoyo a Escuelas y Colegios

2020 - Instituciones: 1 Beneficiarios: 49

2021 - Instituciones: 0 Beneficiarios: 0

Institutos y/o Universidades

2020 - Beneficiarios: 252

2021 - Beneficiarios: 182

Educación Informal

Educación Medio Ambiental

2020 - Beneficiarios: 252 Monto: 26.500.000

2021 - Beneficiarios: 182 Monto: 45.500.000

Asistencia a la Salud

2020 - Beneficiarios: 50.674

2021 - Beneficiarios: 64.331

Educación sobre Equidad de Género

2020 - Beneficiarios: 52

Monto: 5.000.000

2021 - Beneficiarios: 0 Monto: 0

Aporte a la Economía

Personas beneficiadas (atendidas)	2020	2021
Sanatorios, Puesto de Salud, Centro Médico, otros	50.674	64.331
Farmacias	212.998	245.578
Otras actividades Comunitarias (Servicio de Ambulancia)	951	1.639



Show baile aéreo
Festival 46 aniversario



GALERÍA DE FOTOS

Programa Huerta Familiar

Este programa se encuentra dentro del plan de actividades de los comités de sucursales, llegando así a familias de distintas localidades para la preparación de la tierra y posterior cosecha de sus propios productos orgánicos.



Capacitaciones Charlas / Cursos / Talleres

Como método para la reactivación de capacitaciones, hemos implementado a través de los Comités de Sucursales, Charlas, cursos, talleres y conferencias presenciales, de manera moderada y con un mínimo de personas.



Charla Cooperativismo- Sucursal Limpio



Curso de Reciclaje- Sucursal Altos



Curso de Fotografía- Sucursal Itauguá



Conferencia con Julia Segovia- Sucursal Limpio y San Bernardino



Conferencia con Nora Ruoti - Sucursal Caacupé



Curso de Compostería- Sucursal Itá

Convenios Educativos

Celebramos convenios inter-institucionales importantes en el mes de julio con la **Universidad Americana** y en el mes de setiembre con el **Instituto Técnico Arandú**, en donde socios, cónyuge e hijos de socios, accederán a descuentos importantes en la cuota de estudios.



Donaciones a Bomberos

Como todos los años, hemos llegado hasta los cuarteles de los Bomberos Voluntarios del Paraguay de las ciudades donde operamos para hacer entrega de mochilas hidrantes.



Programa Ambiental

El cuidado del medio ambiente es más que un compromiso, por ello, hemos puesto en marcha a través de nuestros comités de sucursales, programas y proyectos de reforestación en conjunto con instituciones educativas y cuidado del medio ambiente con donaciones de basureros a comisiones vecinales e instituciones públicas.



Día del Cooperativismo **COOP-ARA**

El primer sábado del mes de julio, el sector cooperativo, celebra su día con actividades diversas. En esta oportunidad hemos puesto en marcha dentro del marco del COOP-ARA, donaciones a familiares de pacientes covid-19 en el Hospital Nacional, aportando de este modo nuestro granito de arena que representa a cada socio.



Habilitación Cajero Automático - Pirayú

En el mes de Octubre, sumamos más beneficios tanto para socios como para la comunidad en general de la ciudad de Pirayú, con el Servicio de Cajero Automático 24 horas, ubicada en nuestra sucursal.



Promoción Día del niño

Durante el mes de agosto, lanzamos la promoción “MES DEL NIÑO” donde premiamos a 12 hijos de socios. Los participantes debían estar registrados en el sistema a nombre de la madre o el padre.

Rosa A. Mascareño - Casa Central

Enzo A. Enciso V. - Suc. Caacupé

Magdalena M. Larroza M. - Suc. Pirayú

Edith M. Martínez M. - Suc.- Atyrá

Fiorela R. J. Alcaez R. - Suc.- San Bernardino

José M. Villalba V. - Suc. Itaguaú

Ariana A. Guzman B. - Suc. Altos

Simón A. Giménez B. - Suc. Pedrozo

Stephanie A. Rivas - Suc. Itá

Fernando I. Vera - Suc. Loma Grande

Fiorella L. Escobar F.- Suc. Limpio

Josias D. Cañiza S. - Suc. Carapeguá

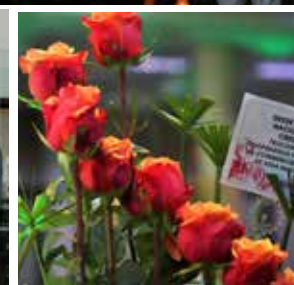


Promoción Socio al día



Festejo 46 aniversarios

Por segundo año consecutivo, hemos implementado la virtualidad al festejo de nuestro aniversario, ofreciendo a través de nuestras redes sociales, grupos de primera en el ámbito cultural y un show de baile aereo, conmemorando así 46 años de vida institucional.



Festejo 46 aniversarios



Locales

Departamento Central

Casa Central
Sucursal Itauguá
Sucursal Itá
Sucursal Limpio
Sucursal Pedrozo / Jhugua Jhú
Farmacia Sanacoop - Itauguá
Farmacia Sanacoop - Limpio
Farmacia Sanacoop - Ypacaraí
Servicio Médico Sanacoop - Ypacaraí
Sede Social - Ypacaraí

Departamento Cordillera

Sucursal Altos
Sucursal Atyrá
Sucursal Caacupé
Sucursal Loma Grande
Sucursal San Bernardino
Farmacia Sanacoop - Caacupé

Departamento de Paraguari

Sucursal Carapeguá
Sucursal Pirayú
Servicio Médico Sanacoop - Pirayú